

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Ponente: Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

Registro académico: 201245200

Código único de identificación: 2218 87733 0602

Asesora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Felix Tomás Figueroa Gómez

Director Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, julio 2019

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Secretario del Consejo Directivo

Ingeniero Mecánico Industrial Hugo Humberto Rivera Pérez,

Representante de los Docentes de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Superior

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez,

Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala ante el Consejo

Superior Universitario

Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández,

Representante de los Egresados de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Superior

Universitario.

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López,

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís,

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

Licenciado Victor Osbaldo Contreras Escalante

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc

Coordinador de la carrera de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciada Amelia Raquel So pony Pérez

Coordinadora de la carrera de Turismo, Cuilapa

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez

Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Ingeniero William Leopoldo Rodríguez Cristales

Coordinador de la carrera de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara

Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador Agronomía Nueva Santa Rosa.

Dictamen-NLVP-03-2018
Cuilapa, Santa Rosa, 07 de noviembre de 2018.

Ingeniero
Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante:

Evelyn Magali Herrarte Sánchez,

Con registro académico: 201245200 y código único de identificación: 2218 87733 0602,
ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

Ejercicio Profesional Supervisado

Tesis

Titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

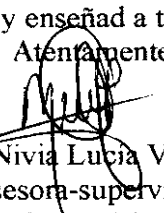
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

Fase de investigación	15 puntos
Fase fundamentación teórica	5 puntos
Fase plan de acción de la intervención	4 puntos
Fase de ejecución del proyecto	33 puntos
Fase de voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>24 puntos</u>
Total	96 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: **96 pts.**
Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos

Atentamente,


Maestra Nivia Lucia Véliz Parada
Asesora-supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado.

C.c. Archivo

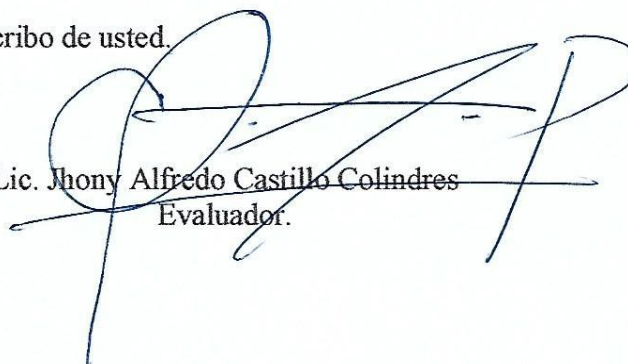
Cuilapa, Santa Rosa, 27 de julio de 2019.

Licenciado
Félix Tomás Figueroa Gómez
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Respetable Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades. Por este medio le remito el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado; proyecto: Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa. Realizado por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Evelyn Magalí Herrarte Sanchez, con registro académico número 201245200 y código único de identificación 2218 87733 0602; además de indicar que el informe ya fue revisado y corregido nuevamente; por lo que lo hago de su conocimiento para que se pueda continuar con el proceso correspondiente de la Profesora Herrarte Sánchez.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Lic. Jhony Alfredo Castillo Colindres
Evaluador.

C.c. Archivo

Cuilapa 03 de octubre del 2019

Licda. Evelyn Magalí Herrarte Sánchez.
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Cuilapa, Santa Rosa.


Respetable Licda. Herrarte Sánchez:

En atención a su solicitud y con fundamento en lo establecido en el normativo vigente de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta unidad académica.

El infrascrito Coordinador de Exámenes Generales de Graduación, Centro Universitario de Santa Rosa. Universidad de San Carlos de Guatemala. Certifica: Tener a la vista el Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado titulado: Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa. El que cumple con los requerimientos establecidos en el normativo vigente. En virtud de lo anterior se autoriza su impresión para los efectos consiguientes y en apego a lo regulado en estos casos, debiendo entregar los ejemplares de rigor a esta Coordinación y demás entes pertinentes.

Atentamente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



LIC. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa.
Coordinador General de Exámenes de Graduación.
CUNSARO.USAC.



cc. archivo.

Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

- A Dios

Por ser mi creador y guía, brindarme cada día bendiciones como lo son la salud, paciencia y sabiduría para perseguir el logro de cada una de mis metas propuestas, especialmente la culminación de este informe.

- A mi familia

Especialmente a mi madre y abuela por estar presentes en cada etapa de este proceso apoyándome y brindando sus sabios consejos y apoyo, que sirvieron de ayuda para el logro de esta meta profesional, como lo es el Ejercicio Profesional Supervisado.

- A mi asesora

Por brindarme su apoyo profesional y tiempo incondicionalmente en todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, logrando hacer de mi una profesional más responsable y dedicada con el logro de mis metas.

- A mi persona

Por nunca rendirme, poniendo todo el esfuerzo de mi parte para el logro de este proceso tan importante en mi vida profesional.

- A mis amigos y compañeros

Por su apoyo incondicional, regaños y buenos consejos incentivándome para el logro de mis metas profesionales.

Agradecimientos

- A Dios: por cada una de las bendiciones y amor que me brinda día a día, especialmente el logro de la culminación de este proceso.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala: por brindar conocimientos profesionales universitarios a través del personal capacitado que forma parte de esta gran casa de estudios.
- A las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa: por el apoyo que brindan a todos los estudiantes del centro.
- A mi asesora Maestra Nivia Lucia Velix Parada: por ser una gran persona y profesional, brindándome siempre sus sabios consejos y asesoría profesional, para el logro de mis metas.
- A los catedráticos del Centro Universitario de Santa Rosa: por formar parte de mis estudios profesionales universitarios, brindando conocimientos de gran ayuda en el desarrollo del proceso.
- Al director de la institución, Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada por abrirme las puertas del establecimiento para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado y su apoyo durante el proceso.
- Al personal administrativo y docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza: por la gran labor que realizan en la institución y brindarme siempre su apoyo durante el proceso.

- A la comunidad educativa: por brindarme amablemente y calurosamente su apoyo e información necesaria en el proceso.

Índice

Contenido	página número
Resumen.....	i
Introducción.....	ii

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto.....	01
1.1.1 Geográfico.....	01
1.1.2 Social.....	02
1.1.3 Histórico.....	04
1.1.4 Económico.....	07
1.1.5 Política.....	08
1.1.6 Filosófica.....	09
1.1.7 Competitividad.....	09
1.2 Institucional.....	10
1.2.1 Identidad institucional.....	10
1.2.1.1 Nombre.....	10
1.2.1.2 Localización geográfica.....	10
1.2.1.2.1 Vías de acceso.....	11
1.2.1.3 Visión.....	11
1.2.1.4 Misión.....	11
1.2.1.5 Objetivos.....	12
1.2.1.6 Principios.....	12

1.2.1.7 Valores	14
1.2.1.8 Organigrama.....	15
1.2.1.9 Servicios que presta.....	16
1.2.2. Desarrollo histórico.....	16
1.2.2.1 Fundación.....	16
1.2.2.2 Fundadores.....	16
1.2.2.3 Relato cronológico.....	17
1.2.3 Usuarios.....	19
1.2.3.1 Tipos.....	19
1.2.3.2 Características y condiciones.....	19
1.2.3.3 Situación económica.....	20
1.2.4 Infraestructura.....	20
1.2.4.1 Área total.....	20
1.2.4.2 Área construida.....	21
1.2.4.3 Área descubierta.....	21
1.2.4.4 Ambientes y destino.....	21
1.2.4.5 Estado de conservación.....	22
1.2.4.6 Locales disponibles.....	22
1.2.4.7 Condiciones y uso.....	22
1.2.5 Proyección Social.....	22
1.2.6 Finanzas.....	22
1.2.6.1 Presupuesto.....	22
1.2.6.2 Análisis de flujo económico.....	23

1.2.6.3 Fuente de obtención de los fondos.....	24
1.2.6.4 Patrocinadores.....	24
1.2.6.5 Venta de bienes o servicios.....	24
1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar.....	24
1.2.6.7 Acceso a créditos.....	24
1.2.6.8 Previsiones.....	24
1.2.7 Política laboral.....	25
1.2.7.1 Procesos para contratar personal.....	25
1.2.7.2 Perfiles para los puestos.....	25
1.2.7.3 Procesos de capacitación.....	27
1.2.8 Administración.....	27
1.2.8.1 Planeamiento.....	27
1.2.8.2 Organización.....	27
1.2.8.3 Coordinación.....	28
1.2.8.4 Control.....	28
1.2.8.5 Supervisión.....	29
1.2.9 Ambiente institucional.....	29
1.2.9.1 Clima laboral.....	29
1.2.9.2 Relaciones interpersonales.....	30
1.2.9.3 Trabajo en equipo.....	30
1.2.9.4 Sentido de pertenencia.....	30
1.2.9.5 Compromiso.....	30
1.2.9.6 Liderazgo.....	31

1.2.10Otros aspectos.....	31
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.....	32
1.4 Problematización de las carencias.....	33
1.4.1 Tabla carencia – problema.....	33
1.4.2 Hipótesis – acción.....	35
1.5 Selección del problema.....	37
1.5.1 Propuesta de intervención - proyecto.....	37
1.5.3 Hipótesis – acción.....	37
1.6 Descripción de indicadores.....	38
1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	38

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos.....	41
2.2 Fundamentos legales.....	67

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación.....	70
3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala.....	70
3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa.....	70
3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.....	70
3.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.....	70
3.1.5 Registro académico:.....	70

3.1.6 Código Único de Identificación: 2218 87733 0602	70
3.2 Título del proyecto	70
3.3 Problema seleccionado.....	70
3.4 Hipótesis – acción.....	71
3.5 Ubicación geográfica de la intervención.....	71
3.6 Ejecutor de la intervención.....	71
3.7 Unidad ejecutora.....	71
3.8 Descripción de la intervención.....	71
3.9 Justificación de la intervención.....	72
3.10 Objetivos.....	73
3.10.1 Objetivo general.....	73
3.10.2 Objetivos específicos.....	73
3.11 Metas.....	74
3.12 Beneficiarios.....	74
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos.....	74
3.14 Metodología de trabajo.....	75
3.15 Cronograma de actividades.....	77
3.16 Recursos.....	78
3.16.1 Talento humano.....	78
3.16.2 Materiales.....	78
3.16.3 Técnicos.....	79
3.16.4 Tecnológicos.....	79
3.16.5 Físicos.....	79

3.16.6 Financieros.....	79
3.16.6.1 Presupuesto	79
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento.....	80
3.17 Evaluación.....	80

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.....	81
4.2 Productos, logros y evidencias.....	84
4.2.1 Logros.....	84
4.2.2 Evidencias.....	84
4.3 Sistematización de la experiencia.....	94
4.3.1 Actores.....	95
4.3.2. Acciones.....	96
4.3.3 Resultados.....	96
4.3.4 Implicaciones.....	97
4.3.5 Lecciones aprendidas.....	97

Capítulos 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico.....	100
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.....	102
5.3 Evaluación del plan de intervención o acción.....	103
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	105

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan de voluntariado	107
6.1.1 Parte informativa.....	107
6.1.1.1 Datos del estudiante.....	107
6.1.1.2 Datos de la institución.....	107
6.1.2 Título del proyecto.....	108
6.1.3 Ubicación física.....	108
6.1.4 Descripción de la actividad.....	108
6.1.5 Justificación.....	109
6.1.6 Objetivos.....	109
6.1.6.1 Objetivo general.....	109
6.1.6.2 Objetivos específicos.....	109
6.1.7 Metas.....	110
6.1.8 Beneficiarios.....	110
6.1.9 Metodología de trabajo.....	110
6.1.10 Actividades a desarrollar.....	111
6.1.11 Cronograma de actividades.....	111
6.1.12 Recursos.....	112
6.1.12.1 Talento humano.....	112
6.1.12.2 Materiales.....	112
6.1.12.3 Técnicos.....	113
6.1.12.4 Tecnológicos.....	113

6.1.12.5 Físicos.....	113
6.1.12.6 Financieros.....	114
6.1.12.6.1 Presupuesto.....	114
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento.....	114
6.1.13 Evaluación.....	114
6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado.....	115
6.2.1 Descripción.....	115
6.2.2 Productos y logros.....	115
6.2.3 Fotografías.....	116

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones.....	122
7.2 Recomendaciones.....	123
7.3 Referencias bibliográficas.....	124

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice.....	126
Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.....	126
Plan de diagnóstico.....	135
8.2 Glosario.....	142

Índice de tablas

Contenido	página número
Tabla No. 1 Problematicación de carencias.....	33
Tabla No. 2 Hipótesis acción.....	35
Tabla No. 3 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	38
Tabla No. 4 Estudio técnico.....	38
Tabla No. 5 Estudio de mercado.....	39
Tabla No. 6 Estudio económico.....	40
Tabla No. 7 Estudio financiero.....	40
Tabla No. 8 Cronograma de actividades del plan de acción.....	77
Tabla No. 9 Presupuesto del plan de acción.....	79
Tabla No. 10 Descripción de las actividades realizadas en la ejecución.....	81
Tabla No. 11 Actores de la ejecución.....	95
Tabla No. 12 Evaluación del diagnóstico.....	100
Tabla No. 13 Evaluación de la fundamentación teórica.....	102
Tabla No. 14 Evaluación del plan de intervención o acción.....	103
Tabla No. 15 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	105
Tabla No. 16 Cronograma de actividades del voluntariado.....	111
Tabla No. 17 Presupuesto del voluntariado.....	114
Tabla No. 18 Cronograma de actividades del plan general.....	130
Tabla No. 19 Cronograma del plan de diagnóstico.....	138
Tabla No. 20 Presupuesto del plan de diagnóstico.....	141

Índice de figuras

Contenido	página número
Figura No. 1. Croquis de ubicación de la institución.....	10
Figura No. 2 Organigrama de la institución.....	15
Figura No. 3 Área total de la institución.....	20
Evidencia del proyecto de acción.....	84
Antes del proyecto de acción	
Fotografía No. 1 y 2 Mobiliario inadecuado.....	84
Durante el proyecto de acción	
Fotografía No. 3 y 4 Recolección de mobiliario inadecuado.....	85
Fotografía No. 5 y 6 Desarrollo del proyecto.....	85
Fotografía No. 7 y 8 Desarrollo del proyecto (pintura de escritorios).....	86
Fotografía No. 9 y 10 Acto protocolario de entrega de proyecto.....	86
Fotografía No. 11 y 12 Acto protocolario (entrega de reconocimientos).....	87
Fotografía No. 13 y 14 Entrega del proyecto (80 escritorios unipersonales).....	87
Fotografía No. 15 Entrega de 80 escritorios unipersonales (participación de los estudiantes).....	88
Después del proyecto de acción	
Figura No. 4 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 15.....	89
Figura No. 5 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 16.....	90
Figura No. 6 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 17.....	91
Figura No. 7 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 18.....	92
Figura No. 8 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 19.....	93
Evidencia del voluntariado	

Antes del voluntariado

Fotografía No. 17 y 18 Salones de clase (estado de la pintura).....116

Fotografía No. 19 y 20 Salones de clase (estado de la pintura).....116

Durante

Fotografía No. 21 y 22 Proceso de voluntariado (pintura de paredes en salones)....117

Fotografía No. 23 y 24 Ejecución de voluntariado (pintura de salones)117

Después de

Fotografías 25 y 26 Voluntariado (remozamiento de pintura).....118

Fotografías 27 y 28 Voluntariado (remozamiento de pintura).....118

Figura No. 9 Acta No. 5 Proyecto de voluntariado folio No. 20.....119

Figura No. 10 Acta No. 5 Proyecto de voluntariado folio No. 21.....120

Figura No. 11 Acta No. 5 Proyecto de voluntariado folio No. 22.....121

Figura No. 12 Acta No. 1 Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado
folio No. 07.....148

Figura No. 13 Acta No. 1 Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado
folio No. 08.....149

Figura No. 14 Acta No. 1 Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado
folio No. 09.....150

Figura No. 15 Acta No. 2 Diagnostico folio No. 10.....151

Figura No. 16 Acta No. 2 Diagnostico folio No. 11.....152

Figura No. 17 Acta No. 2 Diagnostico folio No. 12.....153

Figura No. 18 Acta No. 3 Autorización de proyecto folio No. 13.....154

Figura No. 19 Acta No. 3 Autorización de proyecto folio No. 14.....155

Figura No. 20 Acta No. 3 Autorización de proyecto folio No. 15.....156

Resumen

A través del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizaron distintas fases que fueron base fundamental para la consecución de proyectos en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Fray Bartolomé de las Casas, el diagnóstico brindo el listado de carencias y necesidades de la institución, este listado permitió la priorización de los problemas para llevarlos a cabo, realizando los distintos estudios.

El propósito principal fue la consecución del proyecto Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, solución factible y viable al problema priorizado.

Al lograr la ejecución y sistematización del proyecto de acción se prosiguió con la ejecución del voluntariado, fase que permitió la realización del remozamiento de la pintura de los salones de clases del establecimiento, contribuyendo a través de estos proyectos con el mejoramiento y bienestar psicopedagógico de los estudiantes de la institución, así mismo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, como lo son el personal administrativo, docentes, padres de familia y especialmente los estudiantes ya que obtendrán de mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje, beneficiando a su familia y su comunidad.

Palabras clave: Proceso. Psicopedagógico. Equipamiento. Proyecto. Desarrollo. Voluntariado. Proyecto. Enseñanza. Aprendizaje.

Introducción

Como parte importante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se llevó a cabo el proyecto de acción Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, desarrollado a través de la priorización de las carencias y necesidades que se obtuvieron en la consecución del diagnóstico y de distintas fases que forman parte del proceso.

El Ejercicio Profesional Supervisado contiene la ejecución de distintas fases distribuidos en capítulos para la realización de este informe, incluyendo en el primer capítulo un diagnóstico aplicado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, bajo la dirección del licenciado Selvyn Antonio Velix Parada, este se aplicó enfocado en la guía de análisis contextual e institucional, la cual fue de mucha ayuda para recopilar la información necesaria y de esta manera reconocer los problemas y necesidades que posee la institución, para luego realizar la priorización del problema y obtener una propuesta de acción para lograr la solución al mismo. El capítulo dos contiene los fundamentos teóricos y legales, que explican y sustentan la ejecución del proyecto de acción, temas obtenidos a través de la recolección de información por parte del estudiante en distintas fuentes de información primaria como lo son libros, enciclopedias, diccionarios y leyes aplicadas en el país. El capítulo tres muestra el plan de acción, mismo que contiene

todos los pasos a seguir para la consecución del proyecto de acción, como los objetivos, metas, cronograma de actividades a realizar, beneficiarios, financiamiento y presupuesto mismo que será sufragado a través de la gestión realizada por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en distintas instituciones y comercios de la comunidad. En el capítulo cuatro se encuentra la fase de ejecución y sistematización de la intervención que contiene cada una de las actividades y productos obtenidos en el proceso, así también los logros alcanzados y los resultados o evidencias del proyecto de acción. El contenido del capítulo cinco es la evaluación realizada y aplicada a cada una de las fases a través de listas de cotejo que permiten la medición de los logros. En el capítulo seis se desarrolla el proyecto de voluntariado, que incluye el plan del mismo, en esta etapa se realizó el remozamiento de pintura de dos aulas del establecimiento educativo. El capítulo siete desarrolla las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas del trabajo realizado. El capítulo ocho contiene el apéndice y glosario.

Es así como la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizó un aporte a una de las instituciones educativas del país, contribuyendo con esto a la educación de la comunidad y en consecuencia de Guatemala, brindando un granito de arena para lograr un mejor país.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Localización: la aldea Fray Bartolomé de las Casas, más conocido como el Cerinal pertenece al municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, se ubica a 48 kilómetros de la ciudad capital. Distancia 15 kilómetros de la cabecera departamental.

Tamaño: Fray Bartolomé de las Casas con 52 parcelas de 84.88 3,500 metros cada una, igual a 5,000 varas cuadradas.

Clima: su clima generalmente templado, en época de verano varía a cálido. Sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados con una media de 22.4 grados centígrados.

Suelo: posee un suelo fértil. Altitud 1,069 metros sobre el nivel del mar.

Principales accidentes: cuenta con la Laguna del Pino.

Recursos Naturales: cuenta con el Parque Nacional Laguna El Pino el cual cuenta con un bosque de una variedad de árboles.

Vías de comunicación: por su área considerada urbana, pasa la carretera Inter-Americana CA-1 o carretera hacia a El Salvador. Así mismo se puede acceder a la aldea por la carretera antigua de Barberena hacia el Cerinal.

1.1.2 Social:

La aldea Fray Bartolomé de las Casas cuenta con una población de 4329 habitantes. Esta aldea pertenece al municipio de Barberena; la máxima autoridad del municipio es el señor Víctor Jiménez, Alcalde Municipal. Para coordinación en la aldea funciona un Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual es presidido por el señor Rudy Lemus.

Composición étnica: en la aldea el 95% de los habitantes se identifican como ladinos o no indígenas, mientras que el resto corresponde a pobladores que viven en la aldea pero son originarios del occidente del país, identificados como indígenas, quienes han instalado negocios o bien se dedican al corte de café.

Instituciones educativas: en la aldea funcionan dos escuelas oficiales del nivel preprimaria, una en jornada matutina y la otra en jornada vespertina. Cuatro establecimientos oficiales del nivel primario, dos en jornada matutina y dos en jornada vespertina. Además funcionan tres establecimientos del nivel medio, ciclo básico y diversificado; uno oficial, uno del sector cooperativa y otro de la modalidad Núcleos Familiares para el desarrollo. Funciona un establecimiento educativo nacional de diversificado que imparte las carreras de Perito Contador con Orientación en

Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico, funcionan dos colegios privados que imparten ciclo básico y bachillerato en computación en jornada plan fin de semana y jornada nocturna.

Instituciones de salud: existe un puesto de salud, farmacias, clínicas dentales.

Dentro de las oficinas públicas se encuentra la zona vial de caminos y las oficinas del Parque Nacional Laguna El Pino, que está bajo la administración del Instituto Nacional de Bosques; así también se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil

Tipos de viviendas: el tipo de vivienda es de block en su mayoría, aún quedan algunas hechas de adobe y algunas de lámina y madera.

Centros de recreación: Parque Recreativo Nacional Laguna del Pino

Costumbres y tradiciones: el 15 de enero se celebra la fiesta patronal de la comunidad en honor al Cristo Negro de Esquipulas, fiesta en la cual se programan distintas actividades culturales y recreativas en las cuales participan personas de todas las edades. La comunidad cuenta con distintas costumbres y tradiciones que se celebran en distintas fechas, durante la semana mayor se realizan distintas procesiones y este es motivo para que los vecinos se organicen para la tradicional realización de alfombras para esperar el paso de las mismas. Durante esta semana también se realizan distintas actividades en el

Parque Nacional Laguna El Pino entre estos bailes, paseos en lancha, paseos a caballo y el tradicional palo encebado, así como también la quema de Judas.

Se celebra la tradicional quema del diablo el 7 de diciembre de cada año.

1.1.3 Histórico

Primeros pobladores: en julio de 1959 fue autorizado el proyecto del conocido como Micro Parcelamiento de Fray Bartolomé de las Casas El Cerinal, con un área total, según el plano firmado caballerías, donde se desmembraron 52 parcelas de Parcelamiento de Finca Viñas, hoy Fray Bartolomé de las Casas o aldea El Cerinal por el Ingeniero Rodolfo Rubio de 84.88 o 3,500 metros cada una, igual a 5,000 varas cuadradas.

Con sus respectivas calles de 20 metros de ancho incluyendo una área de reserva forestal, del caserío este de El Cerinal, ahora un gran poblado se puede decir que antes de 1959, era parte integrante de la finca Viñas quien lo desmembró con el objeto de hacerlo, como dice la información anterior, parcelamiento.

Las parcelas han sido repartidas entre herederos, y otras vendidas a familias que han llegado de diferentes lugares del mundo, ahí por ejemplo, encontramos personas de origen chino, salvadoreño, turco, mexicano, hondureño y hasta húngaros; también se le conoce a la aldea con los nombres de Moscú Chiquito, y Esquipulitas.

Sucesos importantes: estando para ese tiempo la administración incluida dentro de fincas nacionales, su nombre viene del fruto de un árbol silvestre llamado cerina usado en estos

tiempos como acompañante de sombra en los cafetales debido a lo cual en la actualidad muchas personas con buen criterio escriben Cerinal, habiendo sido modificado su nombre, recuerdan sus vecinos muchas veces, ya que el General e Ingeniero don Miguel Idígoras Fuentes , Fray Bartolomé de las Casas paso a llamarle Esquipulas impulsando quizás porque ahí se veneraba a esa imagen milagrosa y conocida ampliamente en muchos países de América pero como la gente no cambia sus tradiciones por un simple decreto gubernativo le siguió llamando Cerinal, como es conocido en la actualidad; aunque no sea oficial ese su verdadero nombre .En el año de 1956 llegaron las primeras familias.

En el año 1957 don Triolino Pellecer mando a construir una casa la cual algunos años más tarde llego a ser la antigua construcción de la iglesia católica. En el año 1958 el administrador Idígoras Fuentes mando a lotificar lotes y parcelas. En el año 1959 el administrador don Luis Campollo y Campollo hizo un listado de los mozos y colonos mandando a hacer los títulos y los entrego en septiembre del mismo año los cuales entregó en la comunidad, los entrego el presidente Miguel Idígoras Fuentes, en ese entonces por haber muchos árboles llamado cerino lo llamaron Cerinal. Luego se presentaron una serie de críticas y dijeron que aquí habitaba mucha gente ladina por lo cual le dieron el nombre de Cerinal ya eran 100 los habitantes se incluían turistas y seguían las críticas del nombre y a los habitantes no les parecía la idea de ese entonces, cuando el administrador de la finca dio la orden de usar la casa construida por Don Triolino como la primera Iglesia Católica en la cual llevaron a la imagen milagrosa del Cristo Negro de Esquipulas, fue allí donde nació el nombre de Esquipulitas en los años

de 1959. Pronto a las personas no les gustó el que se decía que los únicos que tenían el derecho aquí eran columnistas los intimidaron, fue allí donde envolvieron los ídolos del catolicismo que estaban y otros que estaban en continuidad.

De las primeras personas el administrador nombro como coordinador para que entraran nuevas familias en el año de 1960. En el año 1963 se comenzó a construir por don Martin Quijada la escuela. Don Alberto Padilla obtuvo a principios del año la primera escuela número 1 en los años de 1965 cuando se inauguró. En ese mismo año se comenzó a dar las primeras clases de educación primaria en los ranchos construidos frente a la iglesia católica, fue allí cuando el presidente Miguel Idígoras Fuentes nombro a esta lotificación como Fray Bartolomé de las Casas y microparcelamiento viñas

Sucesos históricos importantes: con el transcurrir del tiempo y debido a su crecimiento poblacional y por tener edificios públicos y privados, que prestan sus servicios a la comunidad, así como también la urbanización de sus calles. Los líderes comunitarios han pedido en octubre de 2009 a la Gobernación Departamental de Santa Rosa que se le dé a la aldea la categoría de municipio.

Personalidades presentes y pasadas: señor Marco Antonio Monterroso, señor Rubelio Recinos Corea, señora Oralía Perén, señor Ernesto Marroquín, señor Francisco Morales y señor Martin Quijada

Lugares de orgullo local: Parque Recreativo Natural Laguna del Pino.

1.1.4 Económico

Los pobladores de la aldea son personas trabajadoras en distintos ámbitos como la agricultura, ganadería, comercio y trabajos industriales en la capital, es así como la economía de las familias de la localidad se benefician.

La ocupación de los habitantes de la aldea Fray Bartolomé de las Casas es principalmente el comercio formal e informal, la agricultura, la ganadería y el trabajo asalariado, en empresas locales y de otros municipios y/o departamentos.

Producción, distribución de productos: en la aldea se produce café, maíz, frijol, frutas y hortalizas. Además se elaboran ladrillos, tejas de barro, muebles de madera.

La ubicación socioeconómica de la población de aldea Fray Bartolomé de las Casas está catalogada en clase media, media alta y baja.

Transporte que puede ser utilizado para acceder a la aldea Fray Bartolomé de las Casas el transporte público, el transporte extraurbano, los moto taxis, las motocicletas y en vehículos propios.

Comunicaciones: en el municipio de Barberena funcionan dos canales locales de televisión y tres emisoras de radio las cuales son vistas y escuchadas por los habitantes de la aldea Fray Bartolomé de las Casas.

1.1.5 Política

Gobierno local: la aldea Fray Bartolomé de las Casas, pertenece al municipio de Barberena, por tanto el gobierno local es de tipo estatal ya que la municipalidad está ligada al estado y a la Gobernación Departamental situada en la cabecera departamental, el Alcalde Municipal de la localidad es el señor Víctor Jiménez.

Clubes o asociaciones sociales: cuenta con el Club Social y Deportivo El Cerinal.

Organización de poder local: la aldea está organizada y para ello existe un Consejo Comunitario de Desarrollo para coordinar el trabajo en beneficio de la comunidad. El cual está conformado por las siguientes personas, que fueron electos democráticamente en asamblea:

- Presidente Rudy Lemus
- Vicepresidente Erick Montufar
- Secretario Carlos Herrarte
- Tesorero Oscar Bolvito
- Vocal I Vilma Reyes
- Vocal II Oglá Jiménez
- Vocal III Lorena Marroquín
- Vocal IV Carlos Gómez
- Vocal V Astrid Fabiola Valenzuela

Agrupaciones políticas: por el tamaño de la aldea y número de pobladores se pueden encontrar agrupaciones de los diversos partidos políticos.

Organizaciones de sociedad civil: en la aldea se encuentra una organización de vecinos en beneficio de la Laguna El Pino.

1.1.6 Filosófica

En la aldea se practican distintas religiones, basadas en estas las personas poseen valores como integridad, honradez, honestidad, responsabilidad, caridad entre otros que se pueden observar día a día al encontrar a algún vecino de la aldea; entre los grupos religiosos o las religiones que se practican:

- Religión Católica
- Religión Cristiana Evangélica
- Religión Testigos de Jehová
- Religión Mormona
- Religión Sabática.

1.1.7 Competitividad

Existen los siguientes centros educativos:

- Instituto Nacional de Educación Básica
- Instituto de Educación Básica modalidad Núcleos Familiares para el Desarrollo
- Colegio el Divino Niño

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

1.2.1.2 Localización geográfica

Lote 64 “B” Calle Cogusa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

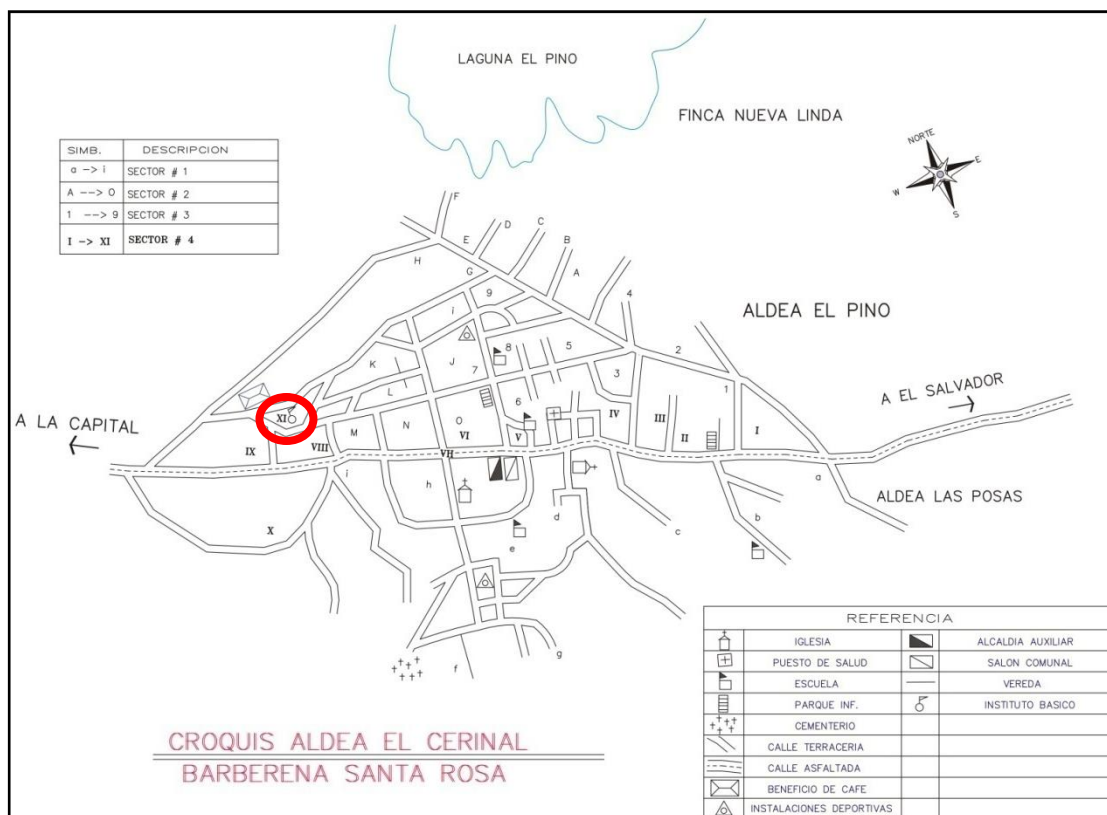


Figura No. 1 Croquis de ubicación de la institución

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Carreteras pavimentadas y de terracería en distintas direcciones para el ingreso al establecimiento, entre estas encontramos: entrada de terracería a Laguna El Pino y calle principal “Rubelio Recinos Corea” o calle Coguasa.

1.2.1.3 Visión

“Ser una institución educativa, que contribuya al desarrollo integral de la juventud de la comunidad, a través de una formación académica con excelencia, con docentes capacitados, con un nivel académico universitario, para impartir sus materias.” (Proyecto Educativo de la institución)

1.2.1.4 Misión

“Somos una institución educativa incluyente, innovadora, actualizada y proactiva, con el compromiso de formar jóvenes y señoritas capaces de afrontar la problemática educativa actual y los retos de cualquier carrera de nivel diversificado que ellos elijan para ser profesionales; además los alumnos que por algún motivo no pudieran continuar sus estudios, están capacitados para desempeñar un trabajo eficiente de acuerdo con sus capacidades y actitudes, lo cual lo podemos ver reflejado en varias empresas de prestigio de la ciudad capital; contribuyendo así con el desarrollo de la comunidad.” (Proyecto Educativo de la institución)

1.2.1.5 Objetivos

- Elevar la eficiencia interna y externa de la educación.
- Propiciar la expansión cuantitativa y cualitativa de la educación en la comunidad.
- Cobertura de los servicios educativos en toda la comunidad.
- Crecimiento de la población estudiantil.
- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de los estudiantes.

1.2.1.6 Principios

Principios educativos del currículo.

- Equidad. Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales, étnicas, religiosas y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personales y socioculturales de la persona humana y vincularla a su entorno inmediato y mediato. De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- **Sostenibilidad:** promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así poder lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y compromiso social:** estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos de afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la responsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular, ambos construyendo elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** facilitar la existencia de una situación plural diversa; es este sentido debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Principios educativos del establecimiento.

- La educación media es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural y nacional.
- El proceso de enseñanza aprendizaje está centrado en los alumnos.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Los estudiantes se expresan libremente en forma oral y escrita.
- Los valores y la convivencia pacífica, son prácticas que se fomentan en nuestra comunidad educativa.

- En el proceso de aprendizaje se consideran los conocimientos previos de los alumnos.
- Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.
- El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodológicas requeridas en el proceso de aprendizaje.
- Se respeta la multiculturalidad y promueve la interculturalidad.
- La evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje; y en base a las competencias.
- Se fomenta también el desarrollo deportivo de los jóvenes no solo el desarrollo intelectual.

1.2.1.7 Valores

- Responsabilidad
- Respeto
- Cooperación
- Amabilidad
- Compañerismo
- Lealtad
- Colaboración

1.2.1.8 Organigrama

Organigrama del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

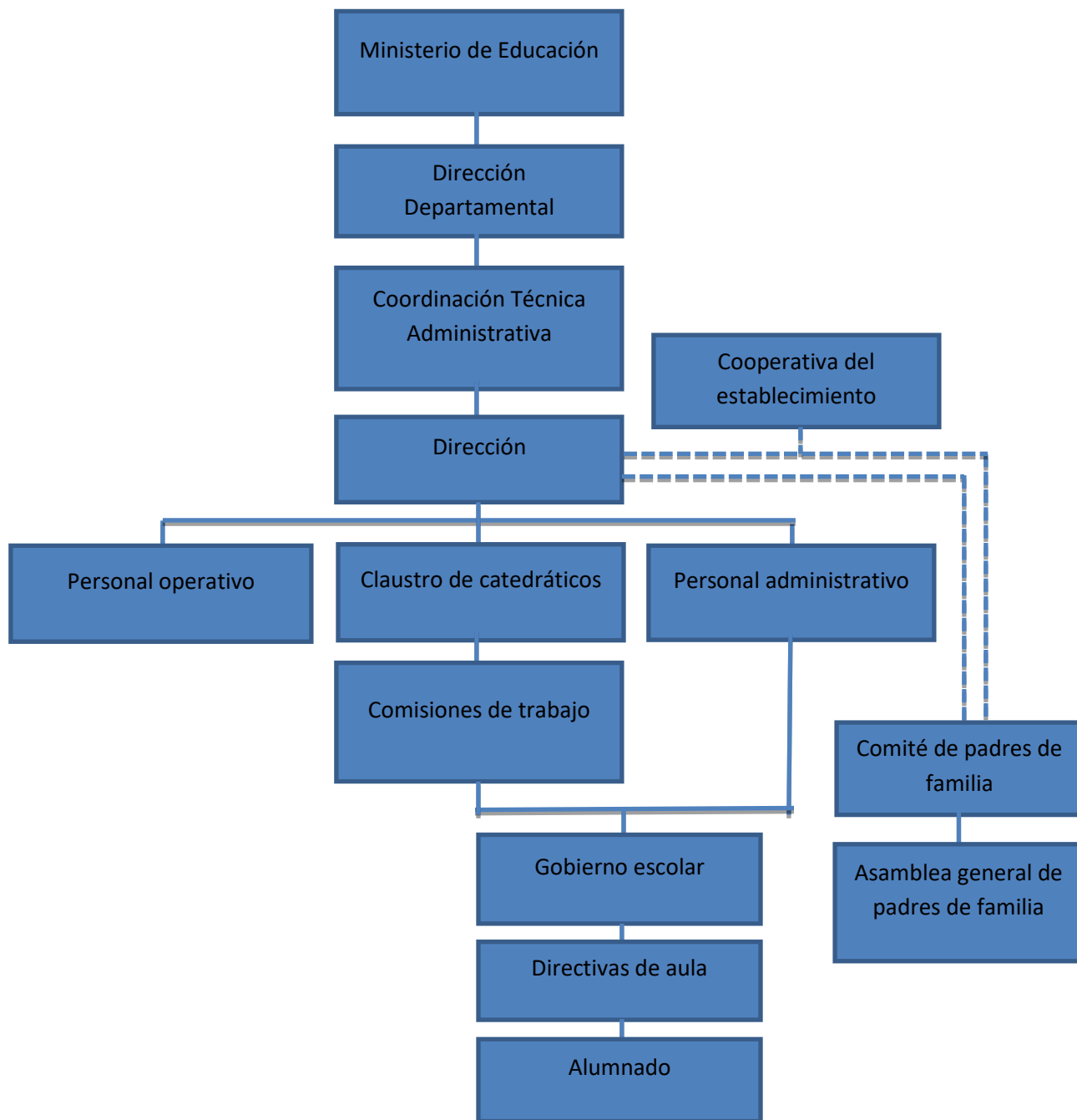


Figura No. 2. Organigrama de la institución

1.2.1.9 Servicios que presta

Educativo del nivel medio en específico a los jóvenes que cursan los estudios del ciclo básico.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, fue fundado en el año de 1986 mediante Acuerdo Ministerial No. 385, por iniciativa de la directora, maestros, alumnos y padres de familia de ese entonces, con el propósito de atender las necesidades educativas de la juventud de la comunidad.

1.2.2.2 Fundadores

- Profesora Irma Yolanda Chacón Arroyo
- Profesor Julio Nery Bolaños
- Profesora Luz del Carmen Navas
- Cesar Chacón
- Juan Pablo Medina
- Bernarda de Medina
- Raúl Licona
- Mardoqueo Ramos

- Licenciada Elda Ramírez

1.2.2.3 Relato cronológico

En el año de 1986 se funda el Instituto Mixto de Educación Básica en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa; gracias a la profesora Irma Yolanda Chacón Arroyo, ya que fue quien gestionó el traslado del Instituto de la aldea Tierra Blanca en Chiquimulilla para esta aldea, fue en el año de 1986 mediante Acuerdo Ministerial No. 385, de fecha 18 de marzo que se fundó este establecimiento educativo el cual funcionaba en las instalaciones de la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas número 2; con el primer grado y estuvo bajo la dirección del profesor Julio Nery Bolaños, la secretaria fue la profesora Luz del Carmen Navas.

La primera directiva de padres de familia estaba integrada por Cesar Chacón, Juan Pablo Medina y Bernarda de Medina con Raúl Licon y Mardoqueo Ramos como sus colaboradores.

En 1987 hubo cambio en la dirección, tomando el cargo la profesora Olga Marina Ortiz, en este año se atendieron a 45 alumnos en primero y 34 en segundo; en este mismo año se trasladó el establecimiento de local, ya que la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas número 2 se trasladó a la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas número 1.

Fue hasta el año de 1991 que se realizó un nuevo cambio en la dirección del establecimiento, tomando el cargo la Licenciada Elda Ramírez; quien inició con la

gestión de la obtención de un terreno para que el establecimiento contará con un local propio, obteniendo como resultado la donación del lote 64 “B” localizado en el cantón Coguasa por el Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA; en el año de 1992 fue la Licenciada Ramírez quien promovió la construcción de 3 aulas para que los alumnos pudieran recibir clases en este local. Fue en febrero de 1996 que el instituto se pudo trasladar a este nuevo y propio local; iniciando también la construcción de cinco aulas más y servicios sanitarios, este proyecto fue culminado en 1998 y en 1999 se concluyó la tercera y última fase de la construcción del establecimiento, la cual incluye la colocación de balcones, cancha y circulación del edificio; dichos proyectos de construcción del edificio del instituto se realizaron gracias a la colaboración de la municipalidad, Visión Mundial y personas que brindaron su colaboración

Del año 2000 a la fecha se han producido cambios relevantes en el personal docente y administrativo bajo la dirección de la Licenciada Elda Ramírez.

Desde el año 2005 la Licenciada Ramírez gestiona un nuevo proyecto para el desarrollo del establecimiento el consiste en la terraza y segundo nivel del establecimiento, mismo que se llevó a cabo gracias al apoyo de la municipalidad.

En el año 2015 surgió un nuevo cambio en la dirección quedando al frente del instituto el profesor Selvyn Antonio Velix Parada.

En la actualidad sigue atendiendo el nivel de educación media, para el ciclo básico; cuenta con instalaciones propias con nueve salones de clase, una cancha polideportiva

una oficina para la dirección y secretaria, un salón para uso de los docentes, una tienda, servicios sanitarios y una oficina multiusos.

Además cuenta con cinco maestras, cuatro maestros, quienes están especializados y capacitados en la cátedras que imparten, un director, un secretario contador, una auxiliar de secretaria, una persona encargada de limpieza y un encargado del cuidado del establecimiento, quienes atienden a doscientos treinta jóvenes, distribuidos en ocho secciones cuatro de primero, dos de segundo y dos de tercero, padres y madres de familia que están organizados en un comité de apoyo o junta de padres de familia, que colabora en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a los estudiantes.

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Tipos

Jóvenes y señoritas de edades comprendidas de 12 a 18 años, vecinos de la aldea y comunidades aledañas como El Jocote, Malpaís, Las Posas que desean estudiar en el establecimiento.

1.2.3.2 Características y condiciones

Es un establecimiento que cuenta con instalaciones propias, por su modalidad cooperativa recibe subsidio del Ministerio de Educación, municipalidad y en mínima parte de los padres de familia. Atiende a un aproximado de 230 estudiantes que buscan la superación a través de la educación, a pesar de las condiciones económicas.

1.2.3.3 Situación económica

Los estudiantes del instituto provienen en su mayoría de familias de escasos recursos económicos, así también de familias de condición de extrema pobreza.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

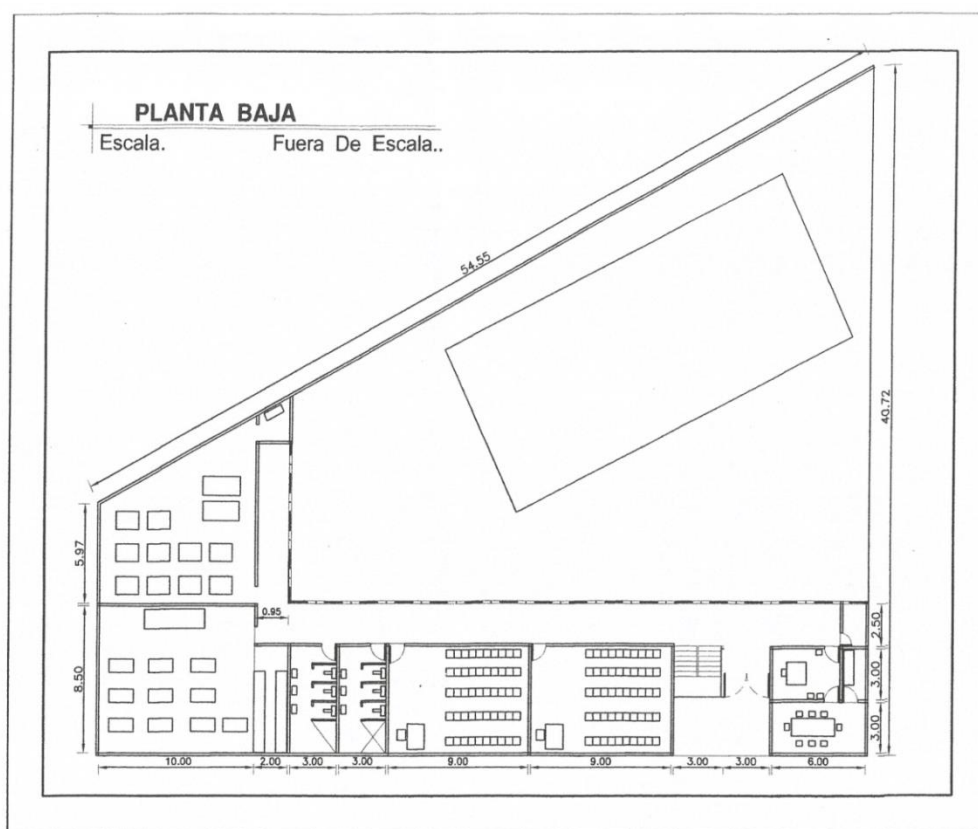


Figura No. 3 Área total de la institución

1.2.4.2 Área construida

Cuenta con un edificio en buen estado, con paredes de block, terraza en el primer nivel y lamina de zinc en el segundo y otra área, piso o torta de cemento y puertas de metal cuenta con servicio de energía eléctrica estable y servicio de agua potable.

1.2.4.3 Área descubierta

- Cuenta con un patio que es el área descubierta de la institución

1.2.4.4 Ambientes y destino

- El establecimiento cuenta con 9 salones específicos para su uso.
- El establecimiento cuenta con un salón para uso de los docentes.
- El establecimiento cuenta con 2 instalaciones para oficinas.
- Cuenta con una tienda escolar
- Sanitarios para jóvenes
- Sanitarios para señoritas
- Sanitarios para docentes
- Cuenta con un archivo bibliotecario.
- Cuenta con dos bodegas multiusos
- Cuenta con cancha polideportiva

1.2.4.5 Estado de conservación

El estado de infraestructura de la institución es adecuada para prestar los servicios, aunque son necesarias algunas mejoras.

1.2.4.6 Locales disponibles

El establecimiento no posee locales disponibles

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las condiciones del establecimiento son adecuadas aunque se pueden mejorar, la mayoría de áreas se utilizan adecuadamente.

1.2.5 Proyección social

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, se proyecta en la comunidad como una institución educativa de alto rendimiento ya que cuenta con 32 años de creación y desde entonces ha brindado a la comunidad jóvenes y señoritas egresados con altos valores morales y conocimientos para iniciar el nivel medio o ciclo diversificado de cualquier carrera a su elección.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

Los padres de familia pagan una cuota mínima ya que es un establecimiento sin fines de lucro.

Cooperativa

- Subvención estatal Q24344.80 mensuales
- Subvención municipal Q1500.00 mensuales
- Colegiaturas de los estudiantes de Q20.00 c/u mensuales
- Colaboración de padres de familia Q10.00 mensuales
- Bolsas de estudios Q200.00 mensuales

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

- Los salarios son cancelados del aporte que brinda el Ministerio de Educación.
- Los materiales necesarios son comprados entre estos la papelería y útiles para uso administrativos.
- Reparaciones y construcciones menores
- Reparación de escritorios.
- Mantenimiento del instituto.

Servicios generales

- Pago de luz
- Pago de agua
- Pago de teléfono.
- Pago de recolector de desechos

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

Los fondos que se manejan en la institución son brindados por el Ministerio de Educación, la Municipalidad de Barberena y un aporte de los padres de familia

1.2.6.4 Patrocinadores

En algunas ocasiones se recibe el apoyo de personas particulares o comercios para el desarrollo de actividades específicas del establecimiento.

1.2.6.5 Venta de bienes y servicio

No se cuenta con venta de bienes y servicios.

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

No se cuenta con cartera de cuentas por cobrar específica, solo con saldos pendientes de pago por parte de los usuarios.

1.2.6.7 Acceso a créditos

No se cuenta con acceso a créditos.

1.2.6.6 Previsiones

- Estado de cuentas es llevado y controlado por el Director y el secretario contador del establecimiento, presentado a Contraloría General de Cuentas.
- Los fondos con los que cuentan son distribuidos para necesidades prioritarias.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

El personal que labora en la institución es contratado a través de un proceso de selección en el que intervienen la directiva de la cooperativa del establecimiento, el proceso se lleva a cabo en las instalaciones.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

- Uno de los requisitos principales para los puestos de docentes y director es contar con el título a nivel universitario de Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa o con alguna especialidad a fin.
- Para el puesto de secretaria auxiliar y secretario contador debe contar con el título a fin al puesto.

Perfiles según lineamientos del establecimiento:

Director:

- Liderazgo positivo y honesto.
- Capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.

Personal administrativo:

- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Capacidad de saber escuchar y recibir órdenes.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.
- Iniciativa propia y toma de decisiones, capaz de responder por las mismas.
- Positivo, honesto, amable y con un excelente concepto y aplicación de las relaciones humanas.

Perfil de docentes

- Vocación de servicio y amor por la enseñanza.
- Formación académica del nivel medio, ciclo básico.
- Experiencia docente.
- Especialidad acorde al área y subárea que atiende.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Deseoso de superación, con apertura al cambio, con iniciativa y disponibilidad.
- Capacidad de autoformación.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Las capacitaciones son brindadas por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, a través de un proceso de petición ya sea directamente de la institución o por medio de la Coordinación Técnica Administrativa de Barberena.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

- Se evidencia la existencia de planes estratégicos y dinámicos, corto y mediano plazo, Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional.
- Se trabaja con planes anuales y por unidad o bimestre de cada área y subárea, los docentes llevan su planificación semanal o agenda diaria.

1.2.8.2 Organización

- Nivel jerárquico: Ministerio de Educación, Director Departamental de Educación, Supervisora Educativa, Director, Subdirector, personal operativo, personal docente, personal administrativo y alumnos.
- El director se encarga de la administración, planeación, coordinación, evaluación, dirección y control de todas las actividades llevadas a cabo en la institución.
- El secretario contador se encarga de llevar todo lo relativo a la contabilidad de la institución con la ayuda de la secretaria auxiliar que realiza los respectivos cobros.

- En el establecimiento se encuentran organizadas comisiones de trabajo.

1.2.8.3 Coordinación

- Se cuenta con 2 carteleras informativas donde se coloca la información necesaria tanto para docentes como estudiantes.
- La comunicación se realiza en forma verbal y escrita a través de memorándum y circulares que son llevados a cada docente para su lectura y firma correspondiente.
- Se realizan reuniones periódicas con el personal para llevar a cabo la planificación de las distintas actividades curriculares y extracurriculares de la institución.
- Se realizan reuniones informativas con los padres de familia.

1.2.8.4 Control

- Se cuenta con el libro de asistencia de personal que debe ser firmado diariamente anotando la hora de entrada y salida.
- Mensualmente se presenta documentación tanto en la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Superintendencia de Administración Tributaria, Congreso de la República, Contraloría General de Cuentas y otras instituciones.
- El personal es evaluado por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Supervisión Técnica Administrativa de Barberena, director y cooperativa de la institución.

- Cada docente y personal administrativo posee dentro de la institución un folder con su expediente.
- Actualización de inventarios físicos de la institución los realiza el director conjuntamente con el secretario contador y la secretaria auxiliar.
- Los docentes llevan registros de control de asistencia y desarrollo de actividades para las clases que imparten.
- Se cuenta con reglamento interno.
- Se cuenta con registro y control de los expedientes de los estudiantes.

1.2.8.5 Supervisión

- La Coordinación Técnica Administrativa de Barberena realiza supervisiones a través de la Coordinadora Técnico Administrativa Licenciada Hilam Gisela Sintuj quien realiza visitas periódicas a la institución para verificar que todo se lleve en el orden debido.
- El director supervisa la labor docente y verifica que cumplan con las planificaciones entregadas.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral de la institución es muy ameno, colaborador, cooperativo, respetuoso.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales que se presentan en la institución están basadas en el respeto, compañerismo, amistad y colaboración, por lo que son de calidad.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se realiza de la mejor manera, para llevar a cabo cada uno de las actividades programadas en el ciclo escolar con éxito.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Un aspecto importante en el centro educativo, se manifiesta en todos los miembros de la comunidad educativa.

1.2.9.5 Compromiso

El personal que labora en la institución tiene el compromiso de asistir puntal y diariamente, así como también brindar a los estudiantes una educación de calidad y de esta forma contribuir con la comunidad brindando personas de bien, teniendo en cuenta siempre los valores y principios morales, también el personal tiene el compromiso de mantener informado a todos los padres de familia y al Ministerio de Educación a cerca del rendimiento escolar que se realiza.

1.2.9.6 Liderazgo

La mayor parte del personal que labora en la institución cuenta con distintas cualidades entre estas el liderazgo, especialmente el director ya que es quien motiva, guía, apoya y dirige el trabajo en equipo.

1.2.10 Otros aspectos

Fortalezas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

- Único establecimiento en la comunidad con función por cooperativa.
- Personal altamente calificado.
- Instalaciones propias
- Ubicación adecuada y céntrica en la comunidad.
- Clima y ambiente agradable.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Existencia de delincuencia juvenil en la comunidad.
- Existencia de venta, distribución y consumo de drogas en la comunidad.
- Falta de pintura en las paredes del establecimiento.
- Falta de mobiliario y mobiliario en mal estado para los estudiantes
- Necesidad de reparación o colocación de piso o torta en 2 salones
- Falta de ingresos propios a la institución.
- Falta de personal operativo y de servicios, lo que ocasiona en un momento la acumulación de trabajo.
- Poco personal docente con especialización para impartir las áreas y subáreas.
- Falta de cumplimiento del reglamento interno.

1.4 Problematicación de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

No.	Carencia	Pregunta/Problema
1	Existencia de delincuencia juvenil en la comunidad.	¿Cómo afecta a la comunidad educativa la delincuencia juvenil que se vive en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?
2	Existencia de venta, distribución y consumo de drogas en la comunidad.	¿Cómo afecta la vida educativa de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, la venta, distribución y consumo de drogas?
3	Falta de pintura en las paredes del establecimiento.	¿Cómo se puede remozar la pintura de las paredes de los salones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para mejorar el ambiente de clases de los estudiantes?
4	Falta de mobiliario y mobiliario en mal estado para los estudiantes	¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?
5	Necesidad de reparación o colocación de piso o torta en 2 salones	¿Cómo perjudica la educación y salud de los estudiantes la falta de piso o torta en los salones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?

6	Falta de ingresos propios a la institución.	¿Cómo generar ingresos propios al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?
7	Falta de personal operativo y de servicios, lo que ocasiona en un momento la acumulación de trabajo.	¿Qué hacer para obtener fondos y contratar personal operativo y de servicio en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?
8	Poco personal docente con especialización para impartir las áreas y subáreas.	¿Qué repercusión tiene el no contar con personal docente con especialización para las áreas y subáreas en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?
9	Falta de cumplimiento del reglamento interno.	¿Cómo afecta la vida educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, el no cumplir a cabalidad el reglamento interno del establecimiento?

Tabla No. 1 Problematización de carencias

1.4.2 Hipótesis – acción

No.	Problema	Hipótesis – acción
1	¿Cómo afecta a la comunidad educativa la delincuencia juvenil que se vive en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?	Si se realizan campañas contra la delincuencia juvenil, entonces se contribuye a erradicar la delincuencia en la comunidad de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa
2	¿Cómo afecta la vida educativa de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, la venta, distribución y consumo de drogas?	Si se implementan campañas de erradicación de la venta y distribución de drogas, entonces se obtendrá una disminución de este problema en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
3	¿Cómo se puede remozar la pintura de las paredes de los salones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para mejorar el ambiente de clases de los estudiantes?	Si se gestionan fondos necesarios, entonces se puede remozar la pintura de las paredes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para obtener un ambiente agradable en los salones.
4	¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?	Si se implementa mobiliario para el uso de los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, entonces se minimizaran los impactos negativos psicopedagógicos en los estudiantes, por la falta del mismo
5	¿Cómo perjudica la educación y salud de los estudiantes la falta de piso o torta en los salones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?	Si se implementa de piso o torta los salones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, entonces mejoraran las condiciones de educación y salud de los estudiantes.
6	¿Cómo generar ingresos propios al	Si se realizan actividades de producción

<p>Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?</p>	<p>de fondos, entonces se lograra el ingreso de fondos propios para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.</p>
<p>7 ¿Qué hacer para obtener fondos y contratar personal operativo y de servicio en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?</p>	<p>Si se solicita el apoyo en la municipalidad, entonces se podrá contratar el personal operativo y de servicio para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.</p>
<p>8 ¿Qué repercusión tiene el no contar con personal docente con especialización para las áreas y subáreas en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?</p>	<p>Si se capacita al personal docente en distintas áreas y subáreas, entonces se impartirá una educación de calidad a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.</p>
<p>9 ¿Cómo afecta la vida educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, el no cumplir a cabalidad con el reglamento interno del establecimiento?</p>	<p>Si se establece una comisión específica para el análisis del reglamento interno del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, entonces se apoyara para su cumplimiento y mejorar la vida educativa de la institución.</p>

Tabla No. 2 Hipótesis – acción

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?

1.5.2 Hipótesis – acción

Si se implementa mobiliario para el uso de los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, entonces se minimizaran los impactos negativos psicopedagógicos en los estudiantes, por la falta del mismo

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio de viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla No. 3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se cuenta con un cronograma bien definido para la consecución del proyecto?	X	
¿Se han definido claramente las metas?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Se definió la cobertura del proyecto?	X	

¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X

Tabla No. 4 Estudio técnico

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien ubicados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están de dispuestos a la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto cumple con las necesidades de la institución?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
¿Los beneficiarios se comprometen al uso adecuado y darle continuidad al proyecto?	X	
¿El proyecto satisface necesidades de la población de la institución?	X	

Tabla No. 5 Estudio de mercado

Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el costo de los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Se cotizaron costos en diferentes agencias?	X	
¿Se estableció un presupuesto general detallado?	X	
¿Se contempló un saldo para imprevistos?	X	
¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

Tabla No. 6 Estudio económico

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se ejecutara con fondos propios?		X
¿Es necesario gestionar para obtener fondos económicos?	X	
¿Se cuenta con una respuesta positiva a las diferentes gestiones?	X	
¿Son alcanzables los recursos financieros del monto del proyecto?	X	

Tabla No. 7 Estudio financiero

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Educación

Etimológicamente la palabra educar procede de dos términos del latín aparentemente opuestos, educare, que significa criar, alimentar y exducere, que quiere decir extraer, conducir desde adentro hacia afuera (Moreno, 2009, p. 9).

Según Moreno (2009), el primer término, educare, supone una influencia externa, lo que tradicionalmente se ha dado a entender por la acción de educar, concepto de educar, concepto intelectualista y con supremacía del educador sobre el educando denominándose modelo directivo o de intervención. (p. 9).

Moreno (2009), indica que el segundo vocablo mencionado, exducere, supone un desarrollo interno y se corresponde con el nuevo concepto de educación progresiva, concepto fundamentado en la actividad, la libertad y espontaneidad del educando. (p.9).

W. Cunningham, en su Filosofía de la Educación, da este significado: La educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la prosecución de estos ideales. (Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación, versión El Salvador, 2004, p. 92).

En criterio propio la educación es un proceso de desarrollo en el que cada individuo obtiene un beneficio o desarrolla ciertas capacidades y habilidades que le servirán para ponerlas en práctica en su vida cotidiana, en todos los aspectos familiar, social, profesional entre otros.

Aprendizaje

Los pilares del conocimiento propuestos por Jacques Delors quien los percibe como aprendizajes fundamentales en el transcurso de la vida de cada persona y como las bases de las competencias del futuro. Vale la pena aclarar que Delors propuso cuatro pilares: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos.

Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro.

Más tarde la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) propuso agregar como quinto pilar del conocimiento "Aprender a emprender". Con base a ello el Curriculum Nacional Base trata de implementar dichos pilares en las aulas para mejorar el nivel de conocimiento de los educandos y a su vez promover en ellos el interés de adquirir nuevos conocimientos, de manera que logren un aprendizaje significativo que los forme para la vida social.

El aprendizaje según (Lorenzo, 2001) es el conjunto de patrones conductuales en cuanto a las preferencias, tendencias y disposiciones que tiene una persona para aprender.

Según lo describe Díaz Barriga, el constructivismo sostiene que la persona construye el aprendizaje sobre la base de su experiencia y los conocimientos previos. El maestro se convierte solo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él quien simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno deberá crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender.

En criterio propio el aprendizaje es el proceso por el cual las personas obtienen y desarrollan conocimientos, habilidades y destrezas nuevas que les serán de gran ayuda para su vida diaria, logrando a través de estas el desempeño de distintas actividades, oficios o artes que logran un crecimiento personal en cada uno.

Estrategias de aprendizaje

Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas. También se puede decir que es, un conjunto de operaciones, pasos, planes, rutinas que usan los estudiantes para facilitar la obtención, almacenamiento, recuperación, y uso de información al momento de lograr un aprendizaje. (Chamot, 1985. p. 24)

Según Nisbet y Shucksmith, establecen una distinción entre destrezas y estrategias.

Según ellos, una destreza es una habilidad que se tiene (por ejemplo, recordar palabras haciendo asociaciones mentales con imágenes, o con sonidos, o mediante

procedimientos técnicos); una estrategia consiste en seleccionar las destrezas más apropiadas para cada situación y aplicarlas adecuadamente. (Nisbet, 199 p.65)

Un modelo de enseñanza consiste en un conjunto de métodos destinados a conseguir el aprendizaje de estudiantes, para lo cual resulta fundamental categorizar dichos métodos como indica López (1998).

En criterio propio una estrategia de aprendizaje es toda aquella actividad, proceso o situación que el docente realiza para lograr en los estudiantes un aprendizaje que les será de ayuda en cada aspecto de su vida, logrando a través de este proceso que los estudiantes, experimenten, jueguen, se diviertan y emocionen con la obtención de distintos contenidos o conocimientos que a través del proceso serán adquiridos como un aprendizaje significativo.

Naturaleza de las estrategias

Las estrategias son una especie de reglas que permiten tomar las decisiones adecuadas en cualquier momento dentro de un proceso determinado. Definidas de esta forma tan general las estrategias, pertenecen a esa clase de conocimiento llamado procedimental, frente a otra clase de conocimiento llamado declarativo. (Enciclopedia de la psicopedagogía, Océano/centrum, 1999, p.126)

Factores de aprendizaje

Inteligencia

Para E.F Gardner hay al menos siete clases distintas de inteligencia: lingüística, musical, espacial, lógico matemática, corporal cinestésica, comprensión de los demás y comprensión de uno mismo. (p.298)

R.J. Sternberg ha desarrollado la llamada teoría triárquica de la inteligencia, según la cual se pueden distinguir tres categorías de inteligencia:

- Inteligencia contextual: capacidad de adaptarse a los cambios del entorno y optimizar las oportunidades. Incluye la habilidad de resolver problemas prácticos de la vida.
- Inteligencia experimental: habilidad de formular nuevas ideas y de relacionar hechos.
- Inteligencia componencial: pensamiento abstracto, procesamiento de la información y capacidad para determinar lo que se necesita hacer.

Para R. J. Sternberg, el comportamiento inteligente es el producto de aplicar estrategias de pensamiento, de abordar nuevos problemas de forma creativa, rápida y de adaptarse al contexto seleccionando elementos del entorno dándoles una nueva forma. (p.298)

La atención

Es un proceso susceptible de control voluntario y por lo tanto, puede desarrollarse. Para ello es recomendable aplicar en el contexto una serie de consideraciones que se derivan de las investigaciones sobre procesos de atención. Entre otras, se pueden destacar las siguientes:

- Acondicionar los lugares de trabajo para aislarlos de estímulos que provoquen distracción (ruidos, interrupciones).
- Cuidar las características físicas de los materiales de aprendizaje. Las vistosas, la sorpresa, el misterio, la complejidad, son factores que ayudan a captar la atención.
- Ajustar la duración y el momento de realización de las tareas condición física de los alumnos.
- Ajustar las tareas a la motivación y características de los alumnos y al mismo tiempo procurar aumentar su interés.
- Aplicar una metodología participativa en la cual el alumno se sienta implicado como protagonista de su propio aprendizaje.
- Orientar la atención hacia los elementos relevantes.
- Favorecer progresivamente el autocontrol del alumnado, dando tiempo para la reflexión
- Transmitir entusiasmo y confianza.

(Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 299)

En criterio propio la inteligencia es desarrollada por cada individuo dependiendo de los estímulos que este reciba en distintos aspectos, si existen siete diferentes inteligencias no todos podremos ser buenos en las siete, algunos desarrollaran o se inclinaran mas por una o algunas de estas, esto depende del desarrollo y las estimulaciones que recibamos desde pequeños en nuestro hogar o la escuela, así mismo estas permanecerán durante toda la vida e incrementaran su nivel día a día mientras la estimulemos. La atención es un aspecto muy importante en el desarrollo de conocimientos ya que una persona que no logra centrar su atención durante el ejercicio o la práctica de conocimientos, los mismos no serán adquiridos de una manera significativa, es por ellos que el docente debe tener muy en cuenta captar la atención de su grupo de clases, para lograr en ellos los objetivos que tiene propuestos.

Proceso

Según la definición de la Real Academia de la Lengua Española: es el conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o de una operación. Método o sistema que debe de seguirse. Es una secuencia ordenada de pasos, etapas o actos sucesivos que deben seguirse en la investigación científica. En conclusión se debe de entender como el procedimiento, el conjunto de elementos, pasos o actividades que se deben de realizar ordenadamente para alcanzar un objetivo.

En criterio propio el proceso son los pasos a realizar o ejecutar para el logro y desarrollo de distintos conocimientos o actividades que logran un beneficio para la persona que lo desarrolla.

Enseñar

Según el diccionario de la Lengua Española lo define como la acción de transmitir algún conocimiento, regla o experiencia. Su objetivo puede ser la mera instrucción en una materia o la información integral de la persona y de acuerdo con las concepciones más actuales; cognitivista, el docente actúa como un facilitador o guía, entre el conocimiento y los alumnos, logrando un proceso de interacción, ante el llamado proceso enseñanza-aprendizaje; basado en la iniciativa y el afán de saber de los alumnos, haciendo del proceso.

En criterio propio enseñar es la transmisión de conocimientos sobre determinados temas a distintas personas o grupos, a través de personal capacitado en el tema, para una mejor adquisición de los contenidos.

Los centros escolares

Desde el punto de vista institucional la escuela se concibe como la entidad formada principalmente por docentes y alumnos que se dedica específicamente a la educación, reclamando y aceptando para ello la colaboración de otros miembros de la comunidad educativa. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 97)

D. Katz y R. L Kahn en Psicología social de las organizaciones (1985), la escuela pertenece a las organizaciones de mantenimiento y el adiestramiento de las personas para los papeles que desempeñaran en otras organizaciones y en la sociedad. (p.97)

Según R. Mayntz en sociología de la organización (1982), la escuela es una organización que persigue actuar sobre un grupo de personas a las que se admite transitoriamente para ese fin y a la vez, como señalan otros autores, se trata de una organización de servicio cuya función básica es servir a sus clientes o beneficiarios, (p.97)

En criterio propio los centros escolares son instituciones u organizaciones en las cuales los niños y jóvenes obtienen conocimientos y aprendizajes a través de un personal capacitado y orientado en los distintos niveles y materias que se imparten en el centro escolar o escuela. Los centros escolares están integrados por personal que labora para estos, niños y jóvenes que desean adquirir una educación y que al asistir a estos se convierten en estudiantes o alumnos dispuestos a superarse diariamente.

Componentes del centro escolar

Los recursos materiales con que cuenta un centro docente se dividen en tres grupos: el edificio en el que está ubicado, el mobiliario y el material de uso didáctico. La distribución de todos estos elementos es lo que conforma el llamado espacio escolar. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 97)

En criterio propio los componentes del centro escolar son todos aquellos recursos materiales con los que cuenta dicho centro, para lograr un proceso de aprendizaje a beneficio de los estudiantes en todo momento.

Utilización del espacio.

El espacio es un recurso que debe ser administrado convenientemente para favorecer las decisiones organizativas y curriculares más adecuadas para la educación de los alumnos.

El uso adecuado del espacio ayuda a crear un ambiente favorecedor tanto del equilibrio personal de los estudiantes y los docentes como de sus relaciones interpersonales.

También proporcionar estímulos físicos sensoriales y psicológicos facilitadores de oportunidades educativas ricas y variadas.

El espacio escolar, a efectos de la organización escolar, es el resultado de disponer de una manera determinada tres elementos: el edificio, el mobiliario y el material de uso didáctico, en función de unas finalidades específicas. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 212)

Tal como sugiere M. A. Zabalza en Didáctica de la Educación Infantil (1987), además de un contexto de aprendizaje, un contexto de significados. (p.212)

En criterio propio el espacio escolar es muy importante para lograr un proceso de aprendizaje eficiente, ya que este interviene en la realización de todas las actividades que conlleven la adquisición de conocimientos, la debida utilización del espacio escolar beneficiara tanto a docentes como a estudiantes para el logro de objetivos.

Las necesidades metodológicas

La opción metodológica debería ser la que condicionase la distribución y la utilización del espacio y no esté concebido de una manera rígida y rutinaria quien marque la pauta y

de lugar a una metodología inadecuada. R. Fourcade en *Hacia una renovación pedagógica* (1979), recuerdan que según en quien recaiga el protagonismo y la acción en el aula y según el tipo de relaciones de los docentes con los alumnos, y de los alumnos entre sí, así será la distribución y el uso de los espacios. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 218)

En criterio propio las necesidades metodológicas tanto de los docentes como los alumnos deben estar presentes para lograr una mejor utilización del espacio, teniendo estas en cuenta ya que son el centro del proceso y de las instituciones escolares.

La organización de los materiales de uso didáctico.

Se considera material de uso didáctico el elemento físico de apoyo en el que se presentan de manera intencionada los contenidos de aprendizaje y cualquier elemento, instrumentos o artefacto con el que se realizan las actividades de enseñanza y aprendizaje. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 218)

La utilización adecuada del espacio es también fundamental para lograr las soluciones organizativas y curriculares más convenientes para la educación de los alumnos. .

(Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 221)

En criterio propio los materiales didácticos son utilizados tanto por los docentes como los estudiantes es por ello que se debe contar con estos en todo momento, así mismo tener presente su debida organización, de tal manera que beneficie a ambas partes en el desarrollo del aprendizaje.

La seguridad y la higiene

Los muebles y el material didáctico deberán ser adecuados a las características de los alumnos (tamaño de los pupitres, por ejemplo); estarán situados de manera que posibiliten el fácil acceso y la libre circulación de los estudiantes y cumplirán el requisito de no ser peligrosos (bordes agudos y punzantes, piezas metálicas oxidadas suciedad o contagios ocasionados por el uso múltiple). (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 217)

En criterio propio los centros escolares deben contar con toda la higiene y seguridad posible para evitar inconvenientes tanto con los docentes como también con los estudiantes, verificar periódicamente los materiales y muebles con los que se está trabajando para evitar inseguridades a los miembros de la comunidad educativa.

Ambiente

Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etcétera, de un lugar, de una reunión o de una colectividad, o el espacio vital en el que se desarrolla el sujeto, así como el conjunto de estímulos que condicionan al individuo. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Métodos y Técnicas de Investigación Documental

En criterio propio el ambiente es el espacio en el que las personas se desenvuelven tanto laborales, familiares, sociales y educacionales en su vida diaria este depende del lugar donde se encuentren y de las situaciones que enfrenten.

Ambiente pedagógico

Para Ivette Ileana Alvares Moscoso, es el entorno que se establece a través de una serie de situaciones de aprendizajes en los que se da una efectiva interacción entre un facilitador, la persona que construye el conocimiento (alumno), los recursos y las estrategias metodológicas adecuadas para el logro de un aprendizaje significativo.

Según Raúl Eduardo Gómez Isaza, el ambiente pedagógico es la integración de tres relaciones de un contexto dado. Estas relaciones son:

- La relación didáctica (entre el objeto de estudio y el maestro)
- La relación enseñanza aprendizaje (entre el maestro y el estudiante)
- La relación de aprendizaje (entre el estudiante y el objeto de estudio)

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Métodos y Técnicas de Investigación Documental

En criterio propio el ambiente pedagógico, es la situación o el entorno en la que se desarrolla el proceso de enseñanza entre los docentes y estudiantes, este dependerá de ellos exclusivamente.

Recursos

Constituye todo aquel bien humano, material o financiero que nos permite la consecución del objetivo que nos proponemos llegar a obtener.

Son todos aquellos bienes humanos, materiales y financieros que nos permiten realizar cualquier actividad y alcanzar las metas, objetivos y fines deseados

Diccionario de La Lengua Española, Ediciones Larousse, p. 431

Según el Diccionario Enciclopédico Encarta 2008, lo define como el bien humano o material que nos permite la consecución del objetivo que nos proponemos llegar a obtener, así como el medio de cualquier clase que en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende.

En criterio propio los recursos son todos aquellos bienes con los que las personas, organizaciones o instituciones cuentan para el desarrollo de las distintas actividades que realizan día a día.

Recursos didácticos

Son todos aquellos elementos que hacen posible el hecho educativo, por medio de los procedimientos didácticos y estimulan la atención de los y las alumnas por medio de los sentidos, especialmente por la vista y el oído. Didáctica General, Editorial Educativa, p. 62

Es el conjunto de elementos que hacen posible el hecho educativo, por medio de procedimientos didácticos. Por su funcionalidad y manejo, los recursos didácticos propios para un ambiente pedagógico ideal, los constituyen los siguientes elementos:

Diccionario Enciclopédico Encarta 2008, p. 315

En criterio propio los recursos didácticos son todos los materiales y bienes con los que una institución o centro educativo cuenta para su utilización en el desarrollo del proceso de enseñanza de los estudiantes como centro de atención.

Uso de materiales didácticos

Hacer uso de recursos educativos que han sido creados por el docente con una intencionalidad didáctica, sirven como medios para motivar y reforzar los aprendizajes en el aula. Es decir usar todos los instrumentos o recursos, que apoyan los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de enseñanza de parte de los educadores. Díaz, (2006), dice que el uso de los materiales didácticos son todos los elementos, útiles o estrategias que el docente utiliza, o puede utilizar como soporte, complemento o ayuda en su tarea. Son los elementos más importantes en la educación escolar. Vale resaltar como el conjunto de informaciones, orientaciones, actividades y propuestas que el sistema educativo elabora para guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y que están contenidos. Los instrumentos, recursos o medios ayudan a obtener el aprendizaje de los contenidos y la consecución de unos objetivos.

Calvo (2006), indica que los materiales didácticos son el conjunto de documentos textuales, gráficos, audiovisuales, que sirven de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y de estructura y soporte documental a los contenidos. Por tanto, se trata de las informaciones que constituyen los contenidos, las guías didácticas, los ejercicios o los documentos.

También, Sacristan, (2007) define como material didáctico cualquier instrumento u objeto que pueda servir de recurso para que, mediante su manipulación observación o lectura, se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso se intervenga en alguna función de enseñanza. Es decir los materiales didácticos son todos aquellos con los cuales los docentes y alumnos pueden valerse para la realización del proceso de enseñanza aprendizaje, tales como: juegos, carteles, manualidades, cuentos, cantos, adivinanzas, entre otros.

En criterio propio el uso del material didáctico dependerá de los docentes y los estudiantes ya que estos son el centro del proceso de enseñanza, ellos utilizaran los materiales de acuerdo al desarrollo de sus contenidos y materias, para el logro de objetivos propuestos.

El mobiliario

El mobiliario está constituido esencialmente por mesas, cátedras, sillas, bancas, pupitres o escritorios para los estudiantes, en el centro educativo se hallan dispuestos en forma unipersonal o bipersonal, adecuados a las diferentes estaturas de los alumnos y alumnas. Los tratados de higiene escolar han determinado exactamente los diversos tamaños de cada uno de sus componentes en relación a la longitud de brazos, piernas y distancias del pupitre al cuerpo del educando.

El mobiliario para que cumpla con su fin debe ser realmente movable o que se disponga según la necesidad del proceso enseñanza aprendizaje. En este sentido se prefiere el mobiliario unipersonal y bipersonal con el fin de que se pueda colaborar en el trabajo en

equipo, que se adapte a las necesidades artísticas, higiénicas y pedagógicas de las y los alumnos.

Modelo de escritorio unipersonal movable

El mobiliario debe ser funcional, adecuado a las necesidades e intereses de la acción educativa y a la actividad del alumno, para ello se prefieren escritorios móviles que puedan colocarse en círculos alrededor del educador o en diversos círculos cuando los alumnos trabajan por su cuenta o son auto activos o proactivos.

Los escritorios o el mobiliario tienen el carácter encantador, adecuado al estudiante y a la posibilidad que tienen estos de trasladarse o rotarse posicionalmente. Los centros educativos en todos los niveles, deben tener el mobiliario necesario para la actividad educativa de los discípulos, en cantidad suficiente y condiciones apropiadas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

El mobiliario cumple con su finalidad cuando crea un ambiente cómodo y agradable que facilite el trabajo pedagógico, didáctico del profesor y aprendizaje del alumnado, evidenciando de esta manera el progreso de la educación en general. Esto indudablemente beneficiará a los elementos que participan en el que hacer educativo, a través del uso correcto de métodos, técnicas y procedimientos.

Modelo de escritorio unipersonal de 2 piezas de madera y hierro

La actual concepción de la escuela ha creado un mobiliario, personal, adaptado a las necesidades de los estudiantes y de la moderna educación. Mobiliario que facilita el

trabajo cooperativo, la observación directa por los educadores, educandos, facilitando las actividades manuales y experimentales, creando un ambiente de libertad, en el cual el estudiante esté motivado e inspirado a desarrollar un pensamiento, sentimiento profundo de la vida y del trabajo individual y/o colectivo.

Además de contar con una adecuada infraestructura física para que los alumnos se sientan cómodos y confortables en el estudio, también debe tenerse el mobiliario apropiado y suficiente, que permita ser amena la estadía dentro del centro educativo, lo cual trascenderá en su ambiente, experiencia escolar y extraescolar, lo que le permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos, dentro y fuera del establecimiento.

Es necesario que el mobiliario goce de calidades, cantidades propicias para la instrucción e higiene, que eviten las enfermedades infectocontagiosas, posturas inadecuadas que generen deformaciones y hábitos incorrectos.

Las cualidades del mobiliario deben ser:

- a) No oprimir el pecho de las y los estudiantes.
- b) Tener las debidas proporciones de altura
- c) Una adecuada distancia entre la paleta y el asiento
- d) Una buena inclinación del tablero o paleta
- e) Que facilite el riego sanguíneo
- f) Que permita abundancia de aire para una buena respiración

g) Una visualidad perfecta, en lo que se refiere a su colocación

h) Deberán haber escritorios para diestros e izquierdos y ambidiestros.

Necesariamente se tiene que cuidar la posición del estudiante en el escritorio, recordando que el cuerpo deberá estar frente al papel, el cuerpo deberá mantenerse recto, la cabeza ligeramente inclinada, sin rigidez, la inclinación del cuerpo debe empezar en la cadera, el hueco epigástrico estará junto al borde interior de la carpeta, sin rozarlo y los pies descansando en el piso suavemente.

El mobiliario evidencia palpablemente el progreso o el atraso de la educación en el momento de aplicar métodos, técnicas y procedimientos a utilizar en el trabajo docente. Antiguamente se utilizaban bancas largas pluripersonal o multipersonal con paletas para cada alumno y en las cuales se podían albergar de seis a siete estudiantes, algunas bancas tenían respaldo con su respectiva paleta, otras bancas eran únicamente para sentarse y en forma paralela había otra banca semi inclinada para escribir y las que tenían un guardador de útiles escolares.

Posterior con la nueva metodología pedagógica o la nueva concepción de la escuela; se logra mejorar la infraestructura física, los ambientes internos y externos, apareciendo entonces los escritorios unipersonales y bipersonales, los cuales cada día se van modificando, tecnificando, estructurando pedagógica y didácticamente. Los que deben ser adaptados a las necesidades e intereses de los educandos y de la pedagogía moderna.

Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. pp.1-15

Siempre es bien recibido cualquier artículo para que forme parte del mobiliario, aun no encontrándose dentro de este listado, al verdadero maestro, todo puede ser de utilidad al estudiante y éste siempre busca su comodidad, la actualización docente ha venido a abrir nuevos esquemas de participación de ambas partes, se ha permitido a la comunidad educativa que trabaje en cooperación para el logro de la implementación de mobiliario. El edificio escolar no debe ser equipado considerándolo un lugar donde se pondrá en práctica una instrucción formal y rutinaria, sino tomando en cuenta su aspecto funcional.

Lemus, Luis Arturo, Administración, Dirección, Supervisión de la Escuela Primaria, Cultural, Centroamericana, S.A. Tercera Edición. Guatemala. C.A. p. 57

Escritorios Unipersonales

Al hacer uso en una forma individual del escritorio, esta característica es aplicada básicamente desde el nivel primario, de cuarto a sexto, nivel básico primero, segundo y tercero, nivel diversificado cuarto, quinto y sexto, obviamente en la educación superior; para que el estudiante se sienta cómodo y pueda mantener la atención debida hacia el objetivo que la educación se propone alcanzar, teniendo así un trato preferencial. La forma y mobiliario de los pupitres actuales permite su agrupamiento según las actividades a realizar. Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. p. 14 21s

En criterio propio el mobiliario de un centro educativo es realmente de mucha importancia ya que este beneficiara tanto a docentes como a estudiantes, para el desarrollo del proceso de enseñanza ya que este es necesario para este proceso, el no

contar con un mobiliario adecuado perjudica tanto el proceso como la salud física, mental y emocional de los estudiantes que se benefician con este, por tal razón es esencial contar en los centros escolares con el mobiliario adecuado.

Psicopedagogía

En sentido amplio, la psicopedagogía puede incluir las tres dimensiones mencionadas para la psicología de la educación (teoría, tecnológica y práctica) y tener una vertiente académica y otra profesional. Como cuerpo de conocimientos incluye básicamente la psicología de la educación, la psicología de la instrucción, la psicología evolutiva, la orientación, la educación especial, la didáctica y la organización escolar. Por extensión, reúne aportaciones de la psicología social, clínica y de la personalidad, y de las ciencias de la educación. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 229)

En criterio propio la psicopedagogía es una disciplina que integra distintos aspectos para estudiar el entorno del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y docentes a la vez, se ayuda de otras disciplinas para su estudio.

Didáctica

La didáctica es la teoría de la docencia; por lo tanto, su objeto de estudio son también los procesos de enseñanza aprendizaje. Es una teoría sobre la práctica docente. Lo específico de la didáctica está en la metodología de la instrucción y la tecnología de la enseñanza. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 229)

En criterio propio la didáctica engloba todo lo referente a la práctica de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje que imparten diariamente en su salón de clases, como aplican los diferentes recursos que esta la brinda para el desarrollo educativo de sus estudiantes.

Educación especial

La educación especial se ocupa de la educación de las personas en situaciones extraordinarias; discapacidades físicas y sensoriales, minusvalías psíquicas, superdotados, etcétera. Considerando pues que el interés de la psicología de la educación se centra en los procesos de enseñanza aprendizaje de todas las personas, puede haber un solapamiento entre ambas disciplinas. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 229)

En criterio propio la educación especial beneficia a las personas que se encuentran en situaciones diferentes respecto a su aprendizaje físico y sensorial, cada docente debe estar capacitado para impartir este tipo de educación en su salón de clases cuando así se requiera.

I. Kant es el hito fundamental en la orientación de la ciencia hacia la modernidad. La pedagogía sin la psicología es ciega, pero la psicología sin la pedagogía está vacía, es estéril. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 230)

Problemas psicopedagógicos asociados con el contexto o del área social

Desigualdad social, falta de equipo en las escuelas, diferencias entre las zonas urbana y rural, menor motivación al estudio, deserción escolar a temprana edad, mayor incidencia de problemas de conducta, necesidad de trabajo infantil como apoyo a la economía familiar -situación de pobreza- (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 230)

Dificultades de aprendizaje

Los profesionales de la educación saben que existe un grupo de alumnos que presentan fracaso escolar, a pesar de tener una inteligencia normal, asistir a la escuela con regularidad y no presentar trastornos sensoriales, neurológicos o emocionales que lo justifiquen. En 1963 fue acuñado el término learning disabilities (dificultades de aprendizaje), expresión que se ha generalizado para referirse a un grupo de personas con características peculiares. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 469)

Actualmente, se entiende por dificultades de aprendizaje los desordenes en uno o más de los procesos psicológicos básicos (memoria, percepción visual o auditiva, lenguaje, razonamiento) implicados en la comprensión o uso del lenguaje (oral o escrito), el cual se puede manifestar en la escuela, pensamiento, habla, lectura, escritura o cálculo. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 470)

Características de las dificultades de aprendizaje

Las principales áreas de dificultad son: expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita, lectura, cálculo y razonamiento matemático. Otras características se refieren a la atención, memoria, percepción, problemas emocionales y motrices. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 470)

Dificultades en el aprendizaje académico

Suelen presentarse en las siguientes áreas: habilidad de lectura básica, comprensión lectora, expresión escrita, cálculo y razonamiento matemático. Los problemas de lectura son los más comunes. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Trastornos del lenguaje

Son las deficiencias en la comprensión auditiva y en la expresión oral. Se ha estimado que el 50 por ciento de los individuos con dificultades de aprendizaje padecen deficiencias de lenguaje. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Trastornos perceptivos

Son, principalmente, deficiencias visuales y auditivas (percepción visual, discriminación visual, memoria visual, discriminación auditiva, memoria auditiva, integración sensorial, etcétera) (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Problemas cognoscitivos.

Principalmente: atención breve, problemas perceptivos (visuales, auditivos), dificultades motrices, memoria y resolución de problemas. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Déficits metacognitivos

Básicamente, dos factores: la conciencia de las habilidades, estrategias y recursos que se necesitan para desarrollar una tarea con afectividad y la habilidad para utilizar mecanismos autorreguladores (predecir, planificar, verificar, controlar) para asegurar el éxito de una tarea. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Problemas socioemocionales

Muchas veces, las dificultades de aprendizaje producen frustración, perturbaciones emocionales, sentimientos negativos y baja autoestima. La creencia en la propia falta de capacidad crea a veces, problemas que van más allá de las incapacidades originales. De ello se pueden derivar problemas de conducta: hiperactividad, bajo autoconcepto, distracción, baja motivación, déficit en habilidades sociales, impulsividad, conducta perturbada, falta de perseverancia, dependencia y obsesividad. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Problemas de memoria

Problemas para recordar estímulos auditivos y visuales. Habitualmente, esta dificultad está relacionada con habilidades lingüísticas pobres. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 471)

Problemas de atención e hiperactividad

La atención es básica para el aprendizaje académico. Los problemas de atención suelen relacionarse con la hiperactividad; se entiende por tal un exceso de actividad motriz si finalidad concreta que se refleja. (Enciclopedia de pedagogía, Universidad Camilo José Cela, 2002, p 472)

En criterio propio las dificultades de aprendizaje son varias como lenguaje, cálculo matemático, emocionales, sensoriales, perceptivas entre otras, cada una debe ser diagnóstica y tratada por un especialista en la materia, de preferencia a temprana edad para que el estudiante no se vea perjudicado en sus estudios, sea tratado en igualdad de derechos y se le brinde la atención adecuada en los centros educativos.

2.2 Fundamentos legales

Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91

En el Título II Capítulo VII Centro Educativos por Cooperativa

Artículo 25. Definición. Los centros educativos por cooperativa, son establecimientos educativos no lucrativos, en jurisdicción departamental y municipal, que responden a la demanda educacional en los diferentes niveles del subsistema de educación escolar.

Artículo 26. Funcionamiento. Los centros educativos por cooperativa funcionan para presentar servicios educativos por medio del financiamiento aprobado por la municipalidad, los padres de familia y el Ministerio de Educación.

Artículo 27 Integración. Los centros educativos por cooperativa, para su organización y funcionamiento se integran por la municipalidad respectiva, los maestros que deseen participar y padres de familia organizados.

En el Título III Garantías personales de educación derechos y obligaciones y Capítulo I obligaciones

Artículo 33. Obligaciones del Estado

c) Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad.

e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.

- i) Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos.
- m) Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados y por cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.
- y) Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.
- z) Dotar a todos los centros educativos oficiales de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.

Artículo 34. Obligaciones de los educandos

- d) Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.
- e) Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que proyecte en su beneficio y el de su comunidad.

Artículo 37. Obligaciones de los directores.

- b) Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- d) Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.

Acuerdo Ministerial No, 58

Fecha 15 de marzo de 1995

El Ministerio de Educación

Reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza

En el capítulo V de los institutos nos habla sobre la obligación del Estado y del director de brindar y cuidar el material necesario en la institución.

Artículo 18. Implementación de infraestructura y funcionamiento.

b) El edificio, mobiliario y demás enseres que facilite el Ministerio de Educación o la municipalidad, estarán bajo la responsabilidad y cuidado del director, personal docente, técnico-administrativo y operativo, así como de los alumnos, quienes lo recibirán bajo compromiso expreso, en acta que se suscriba para el efecto, manteniéndolos en buen estado, reparando y renovando lo que se dañe y destruya.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

- 3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala
- 3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa
- 3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 3.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
- 3.1.5 Registro académico: 2012 45200
- 3.1.6 Código único de identificación: 2218 87733 0602

3.2 Título del proyecto

Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?

3.4 Hipótesis – acción

3.5 Si se implementa mobiliario para uso de los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, entonces se minimizaran los impactos negativos psicopedagógicos en los estudiantes por la falta del mismo.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

- Lote 64 “B”, calle Cogusa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

3.7 Unidad ejecutora

Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

El proyecto está constituido por dos acciones fundamentales a desarrollar las cuales para su seguimiento están constituidas por una serie de actividades que lograrán la consecución de las mismas. La primer acción será conocer el campo psicopedagógico en el cual se desarrollan los estudiantes de la institución así como también conocer el ámbito de desarrollo de los docentes, en si todo el entorno del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la institución y como perjudica el proceso del mismo el

no contar con el mobiliario necesario. La segunda acción será implementar todos los procesos de gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado para así lograr la obtención de fondos para realizar en si el proyecto de Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para así contribuir un poco a la comunidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes del nivel medio de dicha institución.

3.9 Justificación de la intervención

En el proceso de enseñanza aprendizaje intervienen varios factores fundamentales entre los cuales se encuentra un entorno idóneo para que el mismo se realice de la mejor manera, contribuyendo con esto se debe contar con una infraestructura y mobiliario adecuado para que el proceso sea de forma continua en los estudiantes del nivel medio, es por esto que como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa; se desea retribuir a la comunidad educativa de aldea Fray Bartolomé de las Casas, con la realización del proyecto Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para así beneficiar el desarrollo psicopedagógico y disminuir los impactos negativos que no contar con el mobiliario adecuado puede generar en los estudiantes de dicha comunidad educativa, contribuyendo con ello, no solo con la comunidad, sino

también con el país, a lograr una mejor educación para quienes serán los hombres y mujeres del mañana.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Fortalecer los procesos psicopedagógicos de los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- Planificar debidamente cada una de las actividades a desarrollar para la realización del proyecto en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la aldea Fray Bartolomé de las Casas.
- Involucrar en el proceso a la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- Fomentar el cuidado, uso y preservación del mobiliario escolar en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.11 Metas

- Lograr la contribución de 10 docentes, 100 alumnos y 50 padres de familia miembros de la comunidad educativa en la realización del proyecto.
- Gestionar Q3500.00 para la realización del proyecto.
- Lograr que 200 estudiantes se interesen por el cuidado y uso adecuado que deben realizar con el mobiliario de la institución.
- Beneficiar a 230 alumnos del establecimiento.
- Equipar 75 escritorios para uso en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

3.12 Beneficiarios

Directos: estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Indirectos: docentes, padres de familia y cooperativa del establecimiento.

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Elaboración del plan del proyecto seleccionado.
- Entrega de plan para revisión.
- Autorización del plan de proyecto de acción
- Redacción de cartas de solicitud para la gestión.
- Entrega de las cartas de solicitud.
- Proceso de recaudación de fondos.

- Realización de presupuesto para calcular el dinero con el que se cuenta.
- Compra de los materiales necesarios para la implementación del mobiliario.
- Realización del proyecto.
- Traslado del mobiliario, escritorios unipersonales a la institución
- Entrega del proyecto al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- Elaboración de compromiso de responsabilidades para el cuidado del mobiliario
- Redacción de informe de proyecto.
- Entrega de informe de proyecto a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

3.14 Metodología de trabajo

En la realización del proyecto y cada una de las actividades que se llevaran a cabo se pondrán en práctica varios métodos como deductivo, cuantitativo e inductivo, así como también técnicas de investigación tanto documental como de campo.

Durante la elaboración de este plan, se tomará en cuenta la investigación documental la cual será de mucha ayuda para recopilar la información necesaria para fundamentar bibliográficamente el proyecto y temas, tomando en cuenta distintos documentos gráficos.

La investigación de campo se tomará en cuenta durante la realización e implementación de este plan ya que se deben desarrollar a cabalidad cada una de las actividades contenidas en el mismo.

La observación permitirá tomar información y registrarla para su posterior análisis, esto será de ayuda para la toma de decisiones y así lograr implementar estrategias que logre que todos los miembros de la comunidad educativa se integren en beneficio del desarrollo del proyecto y en sí de la institución.

Debido a que se debe mantener una comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa mediante esta se pondrá en práctica la entrevista con algunas interrogantes antes debidamente seleccionadas, para obtener la información deseada que fundamente el desarrollo continuo del proyecto.

Por medio de la encuesta se obtendrán datos estadísticos que serán de ayuda para la toma y selección de decisiones referentes al desarrollo del proyecto y de cada una de las actividades contempladas en el mismo.

El cuestionario ayudará en cada una de las técnicas ya que se prepara de manera previa para aplicarlo en cada una de estas, con una selección de preguntas o interrogantes previamente elaboradas que tomaran en cuenta temas que beneficiaran el desarrollo de las actividades planificadas durante el desarrollo del proyecto.

3.15 Cronograma de actividades

No	Actividades	Modalidad	Meses								Responsable
			julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	enero	febrero		
.					2017					2018	
1	Elaboración del plan de proyecto seleccionado	P	X								
		E	X								
2	Entrega de plan para revisión	P	X								
		E	X								
3	Autorización del plan de proyecto de acción	P	X								
		E	X								
4	Redacción de cartas de solicitud para gestión.	P	X								
		E	X								
5	Entrega de las cartas de solicitud	P		X							
		E		X							
6	Proceso de recaudación de fondos	P		X							
		E		X							
7	Realización de presupuesto para calcular el dinero con el que se cuenta	P		X							
		E		X							
8	Compra de los materiales necesarios para la implementación del mobiliario.	P			X						
		E			X						
9	Realización del proyecto	P			X						
		E			X	X	X				
10	Traslado del mobiliario, escritorios unipersonales a la institución	P						X			
		E						X			
11	Entrega del proyecto al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza	P							X		
		E							X		
12	Elaboración de compromiso de responsabilidades para el cuidado del mobiliario.	P							X		
		E							X		
13	Redacción del informe de proyecto	P								X	

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

		E	X
14	Entrega de informe de proyecto a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.	P	X
		E	X

Tabla No. 8 Cronograma de actividades plan de acción

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Vecinos de la comunidad

3.16.2 Materiales

- Lapiceros
- Hojas de papel bond
- Lápices
- Marcadores
- Agenda
- Folders
- Ganchos
- Tinta para impresora

3.16.3 Técnicos

- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado
- Libro de Actas autorizado
- Proyectos elementos propedéuticos. José Bidel Méndez Pérez
- Guía de análisis contextual e institucional
- Bibliografías de la institución

3.16.4 Tecnológicos

- Equipo de computación
- Teléfono celular
- Cámara digital

3.16.5 Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

No.	Materiales	Cantidad	Valor unitario	Total
1	Electrodo	6	Q 12.50	Q 75.00
2	Thinner	5	Q 40.00	Q 200.00
3	Remache	250	Q 0.25	Q 62.50
4	Tubo cuadrado $\frac{3}{4}$	6	Q 30.00	Q 180.00

5	Pintura verde (cubeta)	1	Q	490.00	Q	490.00
6	Pintura azul (1/4)	1	Q	40.00	Q	40.00
7	Paletas de madera	24	Q	25.00	Q	600.00
8	Respaldos de madera	12	Q	7.00	Q	84.00
9	Asientos de madera	12	Q	7.00	Q	84.00
10	Mano de obra	80	Q	10.00	Q	800.00
11	Transporte	2	Q	150.00	Q	300.00
12	Imprevistos			Q500.00	Q	500.00
	Total				Q	3,415.50

Tabla No. 9 Presupuesto del plan de acción

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Recursos económicos gestionados por el estudiante del Ejercicio Profesional

Supervisado

3.17 Evaluación

La evaluación se efectuará a través de una lista de cotejo, esta permitirá medir el logro de las actividades.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No	Actividad	Descripción	Fechas	Resultado
1	Elaboración del plan del proyecto seleccionado.	Cumpliendo con el normativo se realizó el respectivo plan de acción.	14/07/2017	Un plan definido según lo indicado
2	Entrega de plan para revisión.	El plan debidamente redactado para ser revisado por la asesora.	17/07/2017	Un plan de acción revisado
3	Autorización del plan de proyecto de acción	La asesora debe dar su punto de vista sobre la autorización del plan de acción.	24/07/2017	Un plan de acción autorizado para ser ejecutado fielmente.
4	Redacción de cartas de solicitud para gestión.	Se redactó solicitudes de gestión dirigidas a distintas instituciones, comercios y personas ajenas a la institución de la comunidad.	31/07/2017	Una serie de cartas elaboradas para realizar las solicitudes correspondientes a distintas entidades.
5	Entrega de las cartas de solicitud.	Se procedió a la entrega de las cartas de solicitud en la comunidad.	07/08/2017	Una serie de personas interesadas en colaborar y ser

6	Proceso de recaudación de fondos.	Una semana más tarde, se procedió a visitar a las personas a las cuales se les brindo cartas de solicitud para obtener respuesta a las mismas.	21/08/2017	fuentes de financiamiento. Fondos financieros adquiridos para llevar a cabo el proyecto.
7	Realización de presupuesto para calcular el dinero con el que se cuenta.	Con el financiamiento para llevar a cabo el proyecto se procedió a la realización de un presupuesto estimado.	31/08/2017	Un presupuesto estimado para la ejecución del proyecto.
8	Compra de los materiales necesarios para la implementación del mobiliario.	Proceso fundamental, adquirir o realizar la compra de los materiales que serán utilizados para la ejecución del proyecto.	18/09/2017	Materiales necesarios para iniciar la ejecución de proyecto.
9	Realización del proyecto.	Para la realización del equipamiento de mobiliario se tomó un tiempo para la pintura y barnizado de los escritorios.	25/09/2017	Mobiliario (80 escritorios) reparados para beneficio estudiantil.

10	Traslado del mobiliario, escritorios unipersonales a la institución	Se procedió a contratar el transporte para el traslado del mobiliario al establecimiento.	17/10/2017	Mobiliario trasladado al establecimiento, colocado en un respectivo espacio.
11	Entrega del proyecto al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.	Junto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y del centro educativo, se procedió a realizar un acto protocolario de entrega e inauguración de proyecto de acción	19/01/2018	Equipamiento de mobiliario finalizado exitosamente.
12	Elaboración de compromiso de responsabilidades para el cuidado del mobiliario	En el centro educativo se procedió a realizar una acta de compromiso para el cuidado del mobiliario.	19/01/2019	Comunidad educativa comprometida a realizar responsablemente el cuidado del mobiliario.
13	Redacción de informe de proyecto.	Al ser entregado el proyecto de acción se procedió a la redacción del informe con las especificaciones.	22/01/2018	Un informe redactado minuciosamente.
14	Entrega de informe de proyecto a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado	Se hizo entrega del informe a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.	19/02/2018	Un informe entregado para su revisión

Tabla No. 10 Descripción de las actividades realizadas en la ejecución

4.2 Productos, logros y evidencia

Productos: 80 escritorios unipersonales entregados.

Logros

- Se fortaleció el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de la implementación de mobiliario.
- Se contrarrestó la demanda de mobiliario en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- Se logra evitar incomodidades en el proceso psicopedagógico de los estudiantes.

Evidencias

Antes del proyecto de acción



Fotografía No. 1 y 2 Mobiliario inadecuado

Durante el proyecto de acción



Fotografía No. 3 y 4 Recolección de mobiliario inadecuado



Fotografía No. 5 y 6 Desarrollo del proyecto



Fotografía No. 7 y 8 Desarrollo del proyecto (pintura de escritorios)



Fotografía No. 9 y 10 Acto protocolario de entrega de proyecto



Fotografía No. 11 y 12 Acto protocolario (entrega de reconocimientos)

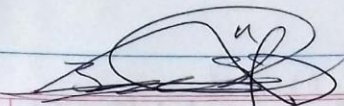


Fotografía No. 13 y 14 Entrega del proyecto (80 escritorios unipersonales)

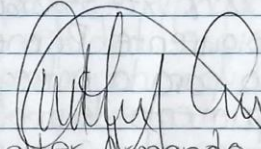


Fotografía No. 15 Entrega de 80 escritorios unipersonales (participación de los estudiantes)

15



F. Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Coordinador de la Unidad de Ejercicio
Profesional Supervisado.



F. Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes Generales
de Graduación.

Acta de entrega de proyecto.
Acta No. 4 - 2018
En las instalaciones del Instituto de Educación
Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray
Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena,
departamento de Santa Rosa, siendo las quince
horas en punto del día viernes diecinueve de enero
de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes per-
sonas: Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla,
Director y Coordinador de Exámenes Generales de
Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa;
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Coordina-
dor General de la Unidad de Ejercicio Profesional
Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada,
asesora de Ejercicio Profesional Supervisado,
licenciado Selwyn Antonio Veliz Parada, director,
profesora Brenda Yadira Mulul Escobar, subdirectora,

Figura No. 4 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 15

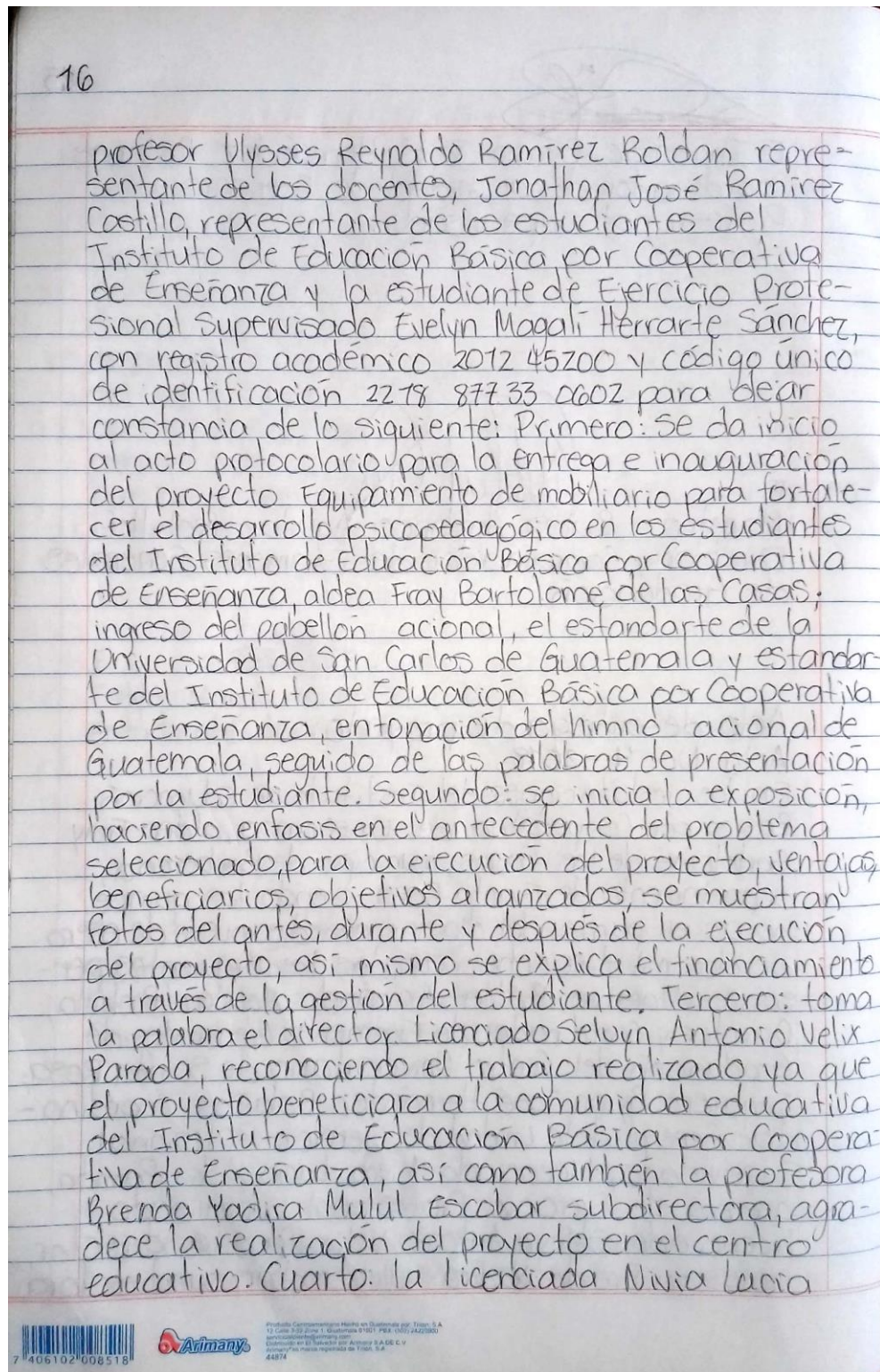


Figura No. 5 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 16

17

Velix Parada manifiesta estar satisfecha con el trabajo realizado por la estudiante, dando así su aprobación con el proyecto ejecutado.

Quinto: El director del Centro Universitario de Santa Rosa, Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla, felicita a la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado por haber desarrollado con éxito el proyecto ya que será de gran beneficio para los estudiantes, a la vez da su aprobación para la inauguración del proyecto.

Sexto: Se procede a la entrega de reconocimientos por parte de la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, para las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y autoridades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, como agradecimiento por su apoyo brindado en la ejecución del proyecto.

Septimo: La estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado se dirige a la asamblea general y agradece la atención brindada al acto protocolario de entrega de proyecto; e invita a los presentes a pasar al salón número seis del establecimiento para la entrega y acto de inauguración del proyecto.

Octavo: Se procede a la entrega oficial e inauguración del proyecto Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, cortando de manera simbólica la cinta colocada en la entrada del salón donde se encuentran los ochenta escritorios unipersonales entregados, a cargo del maestro Balter Armando Aguilar Pichilla, Licenciada Nivia

Figura No. 6 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 17

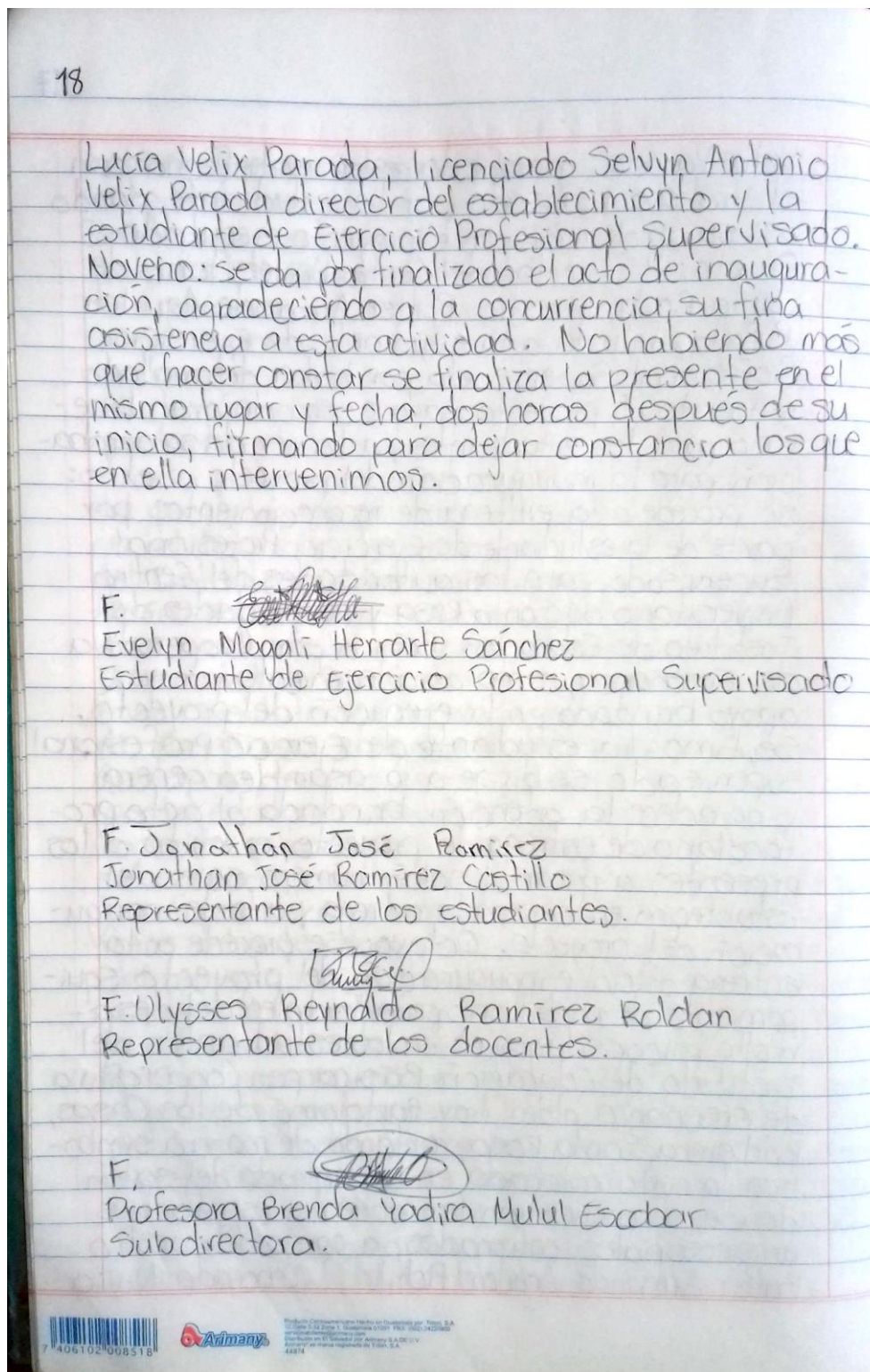


Figura No. 7 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 18

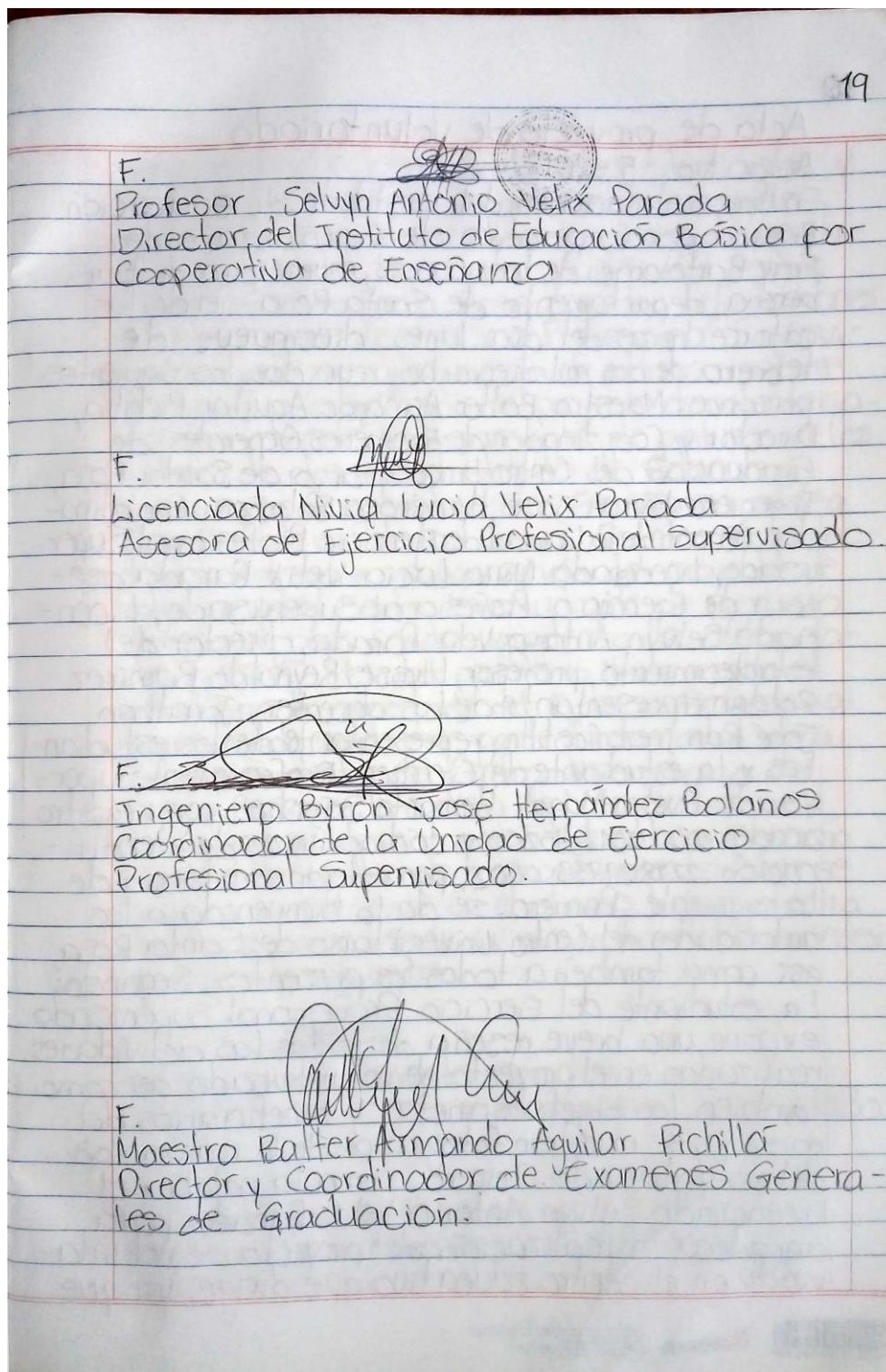


Figura No. 8 Acta No. 4 Entrega de proyecto de acción folio No. 19

4.3 Sistematización de la experiencia

El jueves 24 de mayo inicio una experiencia inolvidable para mí, como estudiante universitario, se inició un proceso en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa, este día me dirigí a esta institución para iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado, llegue a la institución a las 13:00 horas del día mencionado, salude al director el Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada, fui recibida muy amablemente por todo el personal administrativo y docente, se les comento que estaría realizando dicho proceso en el establecimiento y que en su debido tiempo realizaría un proyecto en beneficio de la comunidad educativa.

Uno de los primeros procesos fue la realización del diagnóstico para conocer más a fondo la información de la comunidad y así mismo de la institución, se aplicaron encuestas y entrevistas a los miembros de la comunidad educativa así como también a personas ajenas a la misma para obtener mejores resultados, a través del diagnóstico se obtuvo un listado de carencias o necesidades el cual se analizó y a través de algunos estudios y evaluaciones se obtuvo una necesidad primordial la cual se problematizó y se llegó a una solución viable y factible para el mismo que es el equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, que benefició a la población estudiantil de la institución.

La realización de este proceso dejó huella en distintos aspectos de mi vida, ya que a través de él se desarrollan distintas capacidades que serán de beneficio día con día, además de sentir gran satisfacción de realizar un paso más para llegar a una meta propuesta hace años, es una mayor satisfacción como estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, retribuir a una comunidad y poder beneficiar a un grupo de personas de instituciones que brindan servicios sin fines de lucro como lo son las escuelas e institutos que cada año brindan a nuestra sociedad personas de éxito y capacitadas.

4.3.1 Actores

No.	Participante	Perfiles
1	Estudiante del ejercicio profesional supervisado	Estudiante dispuesto a realizar acciones apegadas al proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
2	Maestra Nivia Lucia Velix	Persona encargada por las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa para ser la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.
3	Personal administrativo	Personas encargadas del control, organización y administración del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
4	Personal docente	Entes responsables de la formación de jóvenes de la institución, interesados y comprometidos con el desarrollo integral de la población estudiantil de la comunidad.
5	Población estudiantil	Jóvenes comprometidos y dispuestos a colaborar en pro de su desarrollo y bienestar estudiantil.
6	Personas individuales o colectivas	Entes sociales y altruistas que están

dispuestos a colaborar y servir a las
instituciones de su comunidad.

Tabla No. 11 Actores de la ejecución

4.3.2 Acciones

- Elaboración de una planificación
- Encuestas dirigidas a los entes que intervienen en la institución
- Entrevistas dirigidas al personal administrativo
- Determinación y realización de listado de necesidades o carencias.
- Priorización de la necesidad.
- Desarrollo de propuesta de acción.
- Cotización del proyecto.
- Listar las posibles fuentes financieras para apoyo al proyecto
- Gestión de fondos económicos para la realización del proyecto.
- Realización de compra de 80 escritorios.
- Solución a la propuesta de acción.
- Acto de entrega de 80 escritorios unipersonales al director Selvyn Antonio Velix Parada del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

4.3.3 Resultados

- Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

4.3.4 Implicaciones

4.3.4.1 Profesionales

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, beneficia directamente a los estudiantes ayudando en su formación y profesionalización, ya que no solo beneficia al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza sino también al Instituto Nacional de Educación Diversificada de la aldea, instituciones que preparan a jóvenes y señoritas en la enseñanza media.

4.3.4.2 Humanas

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado es un modelo a seguir por estudiantes desde el ciclo básico, diversificado y universitario para contribuir con proyectos de distinto tipo ya que benefician a la comunidad educativa

4.3.4.3 De proyección

La ejecución del proyecto causa un gran impacto positivo y proyección tanto en la institución beneficiada como en el Centro Universitario de Santa Rosa y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 En lo académico

En el proceso realizado se implementaron distintos conocimientos obtenidos previamente así como también se obtuvieron nuevos conocimientos que beneficiaran el

aspecto académico del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, como lo es el hábito de la lectura y un pensamiento crítico más amplio, ya que se podrán poner en práctica en distintos aspectos del entorno académico.

4.3.5.2 En lo social

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se logro la convivencia social con distintas personas de la comunidad educativa y personas ajenas a esta, es una satisfacción muy grande el lograr entablar distintas conversaciones que serían beneficiosas tanto personalmente como en apoyo a la realización del proyecto.

4.3.5.3 En lo económico

El hábito del ahorro y la realización de presupuestos es de gran beneficio para cualquier persona, en este caso fue imprescindible durante toda la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado ya que se debían estimar los recursos económicos que se tenían y se lograron obtener durante la gestión del financiamiento económico que se realizo durante el proceso

4.3.5.4 En lo profesional

En el desarrollo de cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado intervienen distintos aspectos que conllevan un beneficio profesional, ya que se interviene de lleno en este proceso, cada estudiante en supervisión constante de su asesor, es el encargado de las planificaciones y toma de decisiones que pueden cambiar el rumbo de lo previsto en cada caso, así desarrollando capacidades éticamente

profesionales para el logro de los objetivos, que luego podrá practicar en su vida profesional.

4.3.5.5 En lo personal

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, permite desarrollar capacidades y poner en práctica valores, como independencia, decisión, responsabilidad, cooperación, dedicación y esfuerzo para lograr el desarrollo del proceso de la mejor manera, logrando desarrollar capacidades que logran convertir personas más seguras de sí mismas y mejores en distintos aspectos de su vida.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada.

Asesora Supervisora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

Fecha de aplicación: 15 de julio de 2017

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Se realizó un plan para evitar las improvisaciones en el proceso.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Se redactaron objetivos de acuerdo al proceso y para lograr alcanzar lo deseado.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Se realizaron distintas técnicas para ayudar y apoyar la investigación y la obtención de información verídica.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Se tomaron en cuenta varios instrumentos que fueron de beneficio para llevar a cabo las técnicas de investigación.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución o comunidad para la realización del diagnóstico?	X		Distintos miembros de la comunidad educativa brindaron información en la realización del diagnóstico, así como también personas de la comunidad.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		A través de la puesta en práctica de distintas técnicas se logró la obtención del estado y

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X	funcionalidad de la institución. Se logró la obtención de las carencias, deficiencias o debilidades de la institución, a través de la realización del diagnóstico.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X	Se planteó cada problema de manera correcta..
¿El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico fue adecuado?	X	El tiempo que se estipuló para la realización del diagnóstico fue adecuado para el desarrollo de cada actividad y obtener la información necesaria.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	A través de distintos estudios se priorizo correctamente el problema a intervenir, ya que el mobiliario en una institución es indispensable.
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	Se planteó una hipótesis acción pertinente y adecuada al problema priorizado.
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	Se cuenta con un listado de fuentes consultadas donde se obtuvo la información necesaria.

Tabla No. 12 Evaluación del diagnóstico

F:
 Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
 Estudiante de Ejercicio Profesional
 Supervisado

F:
 Maestra Nivia Lucia Velix Parada
 Asesora de Ejercicio Profesional
 Supervisado

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada.

Asesora Supervisora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

Fecha de aplicación: 22 de julio de 2017

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Se realizó una teoría relacionada con el problema que se priorizo.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad con respecto al tema del problema?	X		El contenido brinda claridad de acuerdo al problema priorizado.
¿Se evidencia aporte del estudiante en la teoría presentada?	X		El estudiante brindó su aporte en cada uno de los temas que contiene la teoría presentada.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos?	X		La información se obtuvo de libros, los cuales contienen los elementos requeridos y sustentados.
¿Las citas se realizaron correctamente dentro del rango de las normas de un sistema específico?	X		Se utilizó adecuadamente el sistema de la Asociación Psicológica Americana.

Tabla No. 13 Evaluación de la fundamentación teórica

F:
Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
Estudiante de Ejercicio Profesional
Supervisado

F:
Maestra Nivia Lucia Velix Parada
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado

5.3 Evaluación del plan de intervención o acción

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada.

Asesora Supervisora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

Fecha de aplicación: 28 de julio de 2017

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de intervención o acción?	X		Se diseñó un plan correctamente para ser ejecutado evitando la improvisación.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		Se verificó que el problema a trabajar es el priorizado durante el diagnóstico.
¿La hipótesis-acción es la correspondiente al problema priorizado?	X		Se corroboró que la hipótesis-acción es la que corresponde a la necesidad primordial.
¿La justificación es adecuada y válida para realizar la intervención del problema priorizado?	X		Se redactó la justificación correspondiente, válida para realizar la intervención del problema priorizado.
¿Se formularon objetivos que apoyen la intervención?	X		Los objetivos realizados apoyan el logro de la intervención.
¿Se tiene metas cuantificables y estratégicas para alcanzar los objetivos propuestos?	X		Se cuenta con metas alcanzables y que apoyan los objetivos estipulados.
¿Se determinó el listado de actividades a realizar en base al logro de los objetivos específicos?	X		Se establecieron actividades que logren alcanzar los objetivos.
¿Fueron identificados los beneficiarios de la intervención?	X		Los beneficiarios de la intervención están bien identificados.
¿El tiempo estipulado para la realización de cada actividad fue el adecuado?	X		El tiempo fue el adecuado para el desarrollo de cada actividad.

¿Fueron determinadas apropiadamente las técnicas a utilizar en cada actividad?	X	Las técnicas que se utilizaron permitieron el logro de cada actividad.
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	Se realizó un presupuesto conteniendo todos los costos de la intervención.
¿Se determinó las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del proyecto?	X	Se gestionó y recaudaron todos los costos de la intervención a través de la determinación de fuentes de financiamiento.

Tabla No. 14 Evaluación del plan de intervención o acción

F:
 Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
 Estudiante de Ejercicio Profesional
 Supervisado

F:
 Maestra Nivia Lucia Velix Parada
 Asesora de Ejercicio Profesional
 Supervisado

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada.

Asesora Supervisora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

Fecha de aplicación: 18 de enero de 2018

Aspecto	Si	No	Comentario
¿El proyecto fue elaborado a partir de la priorización de una necesidad del establecimiento?	X		Tras la realización del diagnóstico se priorizó una necesidad, la cual dio como resultado la ejecución del proyecto.
¿El proyecto cuenta con un determinado plan?	X		Se elaboró un plan específico previo a la realización del proyecto.
¿El director del establecimiento se comprometió a darle sostenibilidad al proyecto educativo?	X		La comunidad educativa en conjunto con el director se comprometieron a dar sostenibilidad al proyecto educativo.
¿Se da un panorama de experiencia claro?	X		La ejecución del proyecto de acción brindó una experiencia educativa y profesional enriquecedora.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso?	X		La comunidad educativa y el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado trabajaron en conjunto el proceso de ejecución del proyecto.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		La comunidad educativa agradece grandemente la ejecución del proyecto, ya que el mobiliario es indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
¿Se disminuyó una carencia en la institución con la ejecución del	X		Se logró disminuir una carencia bastante importante en la

proyecto?		institución, ya que los estudiantes no contaban con el mobiliario adecuado para su desarrollo educativo.
¿La ejecución del proyecto beneficia a la comunidad educativa?	X	El proyecto de equipamiento de mobiliario contribuye y beneficia a toda la comunidad educativa en el desarrollo de una buena educación.

Tabla No. 15 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

F:
 Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
 Estudiante de Ejercicio Profesional
 Supervisado

F:
 Maestra Nivia Lucia Velix Parada
 Asesora de Ejercicio Profesional
 Supervisado

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

Nombre: Evelyn Magalí Herrarte Sánchez

Registro académico: 2012 45200

Código único de identificación: 2218 87733 0602

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Número telefónico: 3112 4682

Correo electrónico: evelyn-s12@hotmail.com

Dirección: aldea El Cerinal, Barberena, Santa Rosa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

Horario: 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IMBAC

Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada

Dirección: Lote 64 “B”, calle Coguasa, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

Municipio: Barberena

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: por cooperativa

Número telefónico: 7888 2364

Horario de labores: 13:00 a 18:00 horas

6.1.2 Título

Remozamiento de la pintura de los salones de clase del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para mejorar y obtener un ambiente agradable para los estudiantes.

6.1.3 Ubicación física

Lote 64 “B”, calle Coguasa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

6.1.4 Descripción de la actividad

El proyecto que se realizará en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza consiste en el remozamiento de la pintura de los salones de clase, para obtener un ambiente agradable en los mismos y así hacer sentir cómodos a los estudiantes.

6.1.5 Justificación

Es necesario que el personal que labora para el establecimiento así como los estudiantes se encuentren en un ambiente agradable para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, lamentablemente el establecimiento no cuenta con recursos suficientes para poder pintar todas las paredes de los salones de clase, pues se evidencia que se encuentran sucias y manchadas. Es por ello que el proyecto de voluntariado se realiza a través de la gestión de materiales para poder pintar los salones de clase para brindar al alumno un ambiente limpio y comfortable.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- Generar un ambiente agradable para el personal docente y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa; a través del remozamiento de la pintura de los salones de clase.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Organizar adecuadamente la actividad involucrando a estudiantes y docentes del establecimiento educativo.
- Gestionar el apoyo para obtener los materiales necesarios para realizar el voluntariado.

- Contribuir con la comunidad educativa con brindar un ambiente confortable y apropiado para el correcto aprendizaje.

6.1.7 Metas

- Obtener apoyo de 100 alumnos para la realización del voluntariado.
- Lograr la ejecución del plan del voluntariado en 30 días.
- Lograr el desarrollo de los objetivos a través de la realización de las 8 actividades.

6.1.8 Beneficiarios

Directos: estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Indirectos: personal administrativo y padres de familia.

6.1.9 Metodología de trabajo

- En la ejecución del proyecto de voluntariado se tendrán en cuenta distintas metodologías de trabajo como los métodos deductivo, cuantitativo y deductivo, que beneficiaran la realización del mismo y que se logre un mejor avance y beneficio en la comunidad educativa.
- Se realizaran distintas observaciones para lograr la realización a cabalidad del proceso de voluntariado, ya que es una metodología fácil y de obtención de datos de primera mano a través de la observación en el establecimiento.

- Se tomará en cuenta el análisis documental, para obtener información bibliográfica acerca de distintos temas que sean requeridos en el proceso de ejecución del voluntariado.
- También se pondrá de manifiesto la entrevista a los miembros de la comunidad educativa para conocer sus puntos de vista acerca de la ejecución del proyecto de voluntariado.

6.1.10 Actividades a desarrollar

- Elaboración del plan de voluntariado.
- Redacción de solicitudes de gestión.
- Entrega de solicitudes de gestión a personas e instituciones que apoyarán.
- Proceso de gestión para apoyo de instituciones y personas particulares.
- Proceso de cotización de materiales.
- Ejecución del proyecto de voluntariado.
- Redacción del informe de ejecución del proyecto de voluntariado.
- Entrega de informe de ejecución del proyecto de voluntariado.

6.1.11 Cronograma

No.	Actividades	Modalidad	Mes						Responsable
			enero		febrero				
			Semana	1	2	1	2	3	
1	Elaboración del plan de voluntariado	P		X					Estudiante del
		E		X					
2	Redacción de solicitudes de gestión	P			X				

		E	X		
3	Entrega de solicitudes de gestión a personas e instituciones que apoyaran	P	X		
		E	X		
4	Proceso de gestión para apoyo de instituciones y personas particulares.	P		X	
		E		X	
5	Proceso de cotización de materiales.	P		X	
		E		X	
6	Ejecución de proyecto de voluntariado	P			X
		E			X
7	Redacción del informe de ejecución del proyecto de voluntariado	P			X
		E			X
8	Entrega de informe de ejecución del proyecto de voluntariado	P			X
		E			X

Tabla No. 16 Cronograma de actividades del voluntariado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Vecinos de la comunidad

6.1.12.2 Materiales

- Lapiceros

- Hojas de papel bond
- Lápices
- Marcadores
- Agenda
- Folders
- Ganchos
- Tinta para impresora
- Grapadora

6.1.12.3 Técnicos

- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado
- Libro de actas autorizado
- Proyectos elementos propedéuticos. José Bidel Méndez Pérez
- Guía de análisis contextual e institucional
- Bibliografías de la institución

6.1.12.4 Tecnológicos

- Equipo de computación
- Teléfono celular

6.1.12.5 Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

No.	Materiales	Cantidad	Valor unitario	Total
1	Brochas	8	Q 10.00	Q 80.00
2	Thinner	2	Q 50.00	Q 100.00
3	Pintura	1	Q 200.00	Q 200.00
4	Pintura	1	Q 150.00	Q 150.00
5	Pintura	1	Q 150.00	Q 150.00
6	Recipientes	8	Q 2.50	Q 20.00
7	Guaípe	1	Q 05.00	Q 5.00
	Total			Q 705.00

Tabla No. 17 Presupuesto del voluntariado

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

Fondos económicos gestionados por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, en distintas instituciones y negocios de la comunidad.

6.1.13 Evaluación

La evaluación se realizara en el proceso a través de lista de cotejo.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado conlleva distintos etapas entre estas se encuentra el proyecto de voluntariado, el cual consiste en el remozamiento de la pintura de los salones de clase del establecimiento, con el fin de que los estudiantes y el personal que labora en la institución cuente con un ambiente agradable para el desarrollo de sus actividades de enseñanza aprendizaje.

La ejecución de este tipo de proyecto se realizó con el fin de tener un lugar agradable para el buen desarrollo de la enseñanza de los estudiantes del establecimiento, logrando en ellos una actitud favorable y dispuesta al aprendizaje de sus clases, así mismo que los docentes se sientan cómodos en este ambiente.

6.2.2 Productos y logros

- Comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la aldea Fray Bartolomé de las Casas con ambientes agradables para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

6.2.3 Fotografías

Antes del voluntariado



Fotografía No. 17 y 18 Salones de clase (estado de la pintura)



Fotografía No. 19 y 20 Salones de clase (estado de la pintura)

Durante el voluntariado



Fotografía No. 21 y 22 Proceso de voluntariado (pintura de paredes en salones)



Fotografía No. 23 y 24 Ejecución de voluntariado (pintura de salones)

Después del voluntariado



Fotografías 25 y 26 Voluntariado (remozamiento de pintura)



Fotografías 27 y 28 Voluntariado (remozamiento de pintura)

6.2.4 Acta

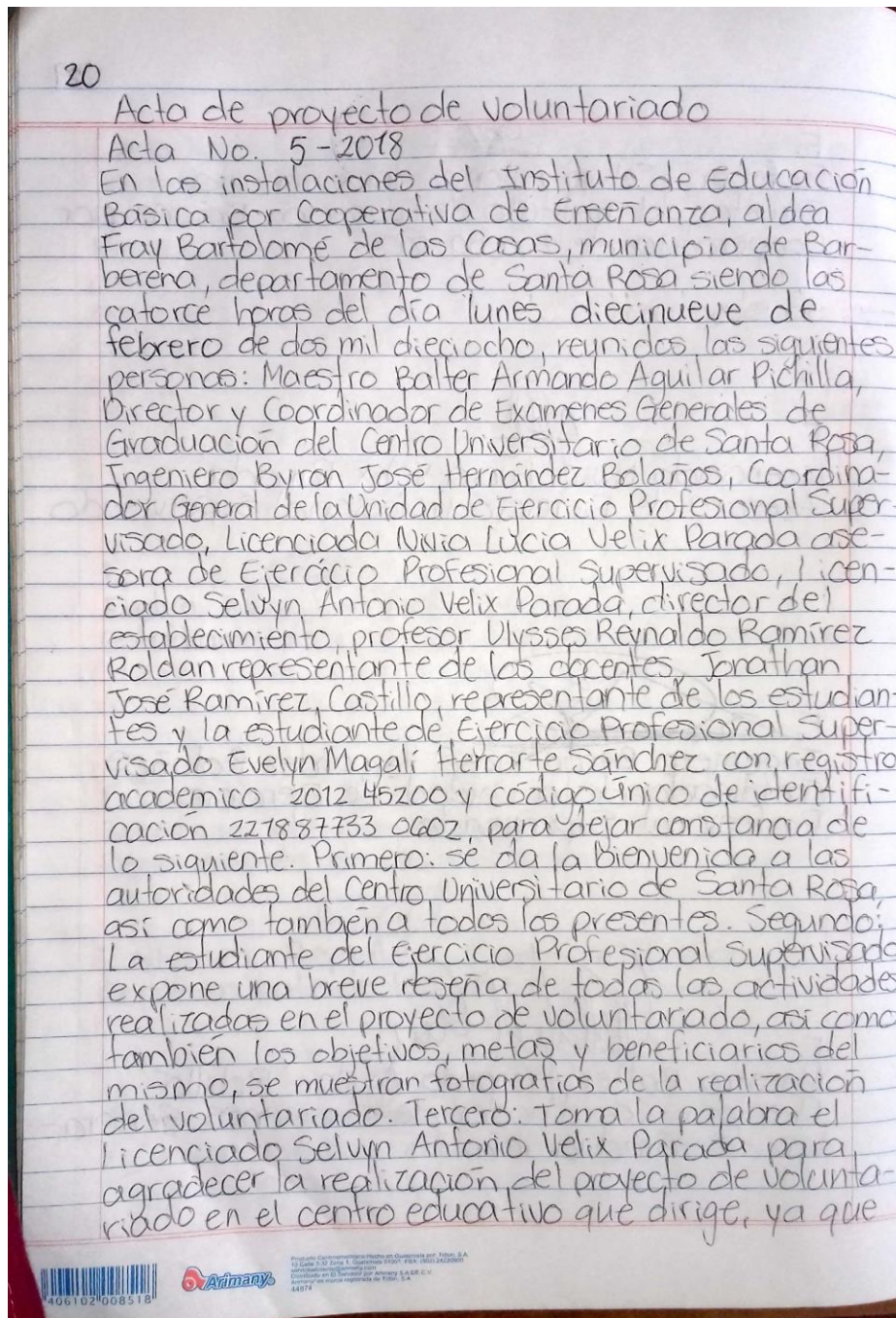



Figura No. 9 Acta No. 5 Proyecto de voluntariado folio No. 20

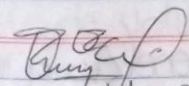
sera de mucho beneficio que los estudiantes y docentes cuenten con un ambiente agradable y apropiado para desarrollar el proceso de aprendizaje. Cuarto: Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa brindan felicitaciones a la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, dando su aprobación de manera unanime en cuanto a la ejecución del proyecto de voluntariado denominado Remozamiento de pintura en los salones de clase del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas. Quinto: Se procede a la entrega e inauguración del proyecto de voluntariado. Sexto: La estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado agradece a las autoridades presentes el haber permitido llevar a cabo el voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado siendo este parte fundamental de su formación dentro del Centro Universitario de Santa Rosa en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Sección Cuilapa. No habiendo más que hacer constarse finaliza la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando quienes en ella intervenimos.



F. 
Evelyn Mogali Herrarte Sánchez
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

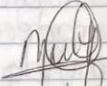
F. Jonathan José Ramírez
Jonathan José Ramírez Castillo
Representante de los estudiantes.

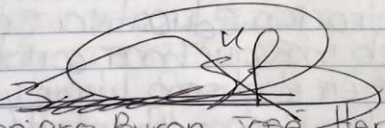
Figura No. 10 Acta No. 5 Proyecto de voluntariado folio No. 21

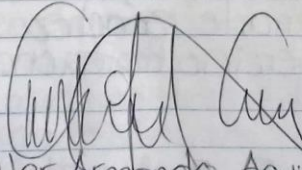
22

F. 
 Profesor Ulysses Reynaldo Ramirez Roldan
 Representante de los docentes

F.  
 Licenciado Selwyn Antonio Veliz Parada
 Director del Instituto de Educación Básica
 por Cooperativa de Enseñanza.

F. 
 Licenciada Nivia Lucia Veliz Parada
 Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

F. 
 Ingeniero Byron Jose Hernandez Bolaños
 Coordinador de la Unidad de Ejercicio Profesional
 Supervisado

F. 
 Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
 Director y Coordinador de Exámenes Generales
 de Graduación



  Adman

Figura No. 11 Acta No. 5 Proyecto de voluntariado folio No. 22

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso muy enriquecedor en la formación universitaria, ya que permite la puesta en práctica de los distintos conocimientos obtenidos durante el transcurso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- En el proceso de enseñanza aprendizaje que los docentes tienen en el salón de clases, intervienen varios recursos, uno de ellos es el mobiliario este es indispensable para que el proceso educativo sea continuo y significativo para los estudiantes.
- El mobiliario escolar es un recurso de suma importancia en las instituciones educativas, ya que este brinda comodidad a los estudiantes y estos lo usan diariamente, este les permite obtener los conocimientos en un ambiente de clases adecuado al proceso de enseñanza aprendizaje.
- El equipamiento de mobiliario en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Fray Bartolomé de las Casas, es de gran beneficio para la comunidad educativa del establecimiento, ya que a través de este se logra en los estudiantes un mejor proceso de enseñanza - aprendizaje y así mismo psicopedagógico.

7.2 Recomendaciones

- A los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que sigan adelante en la consecución de sus metas y que logren el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado apegados a los conocimientos obtenidos en el pensum de la carrera.
- Al claustro de docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Fray Bartolomé de las Casas, que concienticen a los estudiantes para realizar el uso adecuado del mobiliario, así procurar el cuidado y mantenimiento del mismo ya que este es indispensable en el proceso.
- A los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Fray Bartolomé de las Casas, que sean conscientes en el cuidado del mobiliario del centro educativo, ya que este es de uso diario para su desarrollo psicopedagógico.
- A la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Fray Bartolomé de las Casas, que se realice periódicamente jornadas de limpieza y cuidado del mobiliario del centro, logrando así la conservación del mismo.

7.3 Referencias bibliográficas

- American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association. Washington, DC: American Psychological Association.
- Beltrán Llera, Jesús A. (2002) Enciclopedia de pedagogía. Universidad Camilo José Cela. España. Espasa Calpe S.A.
- Gispert, Carlos. (1999). Enciclopedia de la psicopedagogía, pedagogía y psicología. España. Océano/ Centrum. Volumen 1.
- Lemus, Luis Arturo. Administración, dirección, supervisión de la escuela primaria. Guatemala, C.A. Cultural, Centroamericana, S.A. Tercera Edición.
- Martínez Escobedo, Anibal Arizmendy. (2015). Legislación Básica Educativa, Leyes Educativas. Guatemala. Centro de Impresiones Graficas CIMGRA. Decimo quinta edición.
- Méndez Pérez, José Bidel. 2016. Proyectos. Elementos propedéuticos. Guatemala. Imprenta Ediciones Superación. 13ª Edición.
- Ministerio de Educación. (2002). Guías de aprendizaje para maestros y maestras. Guatemala. Biblioteca presidencial para la paz. Gobierno de la República, Amigos del país.
- Ministerio de Educación. (2005). Currículum Nacional Base primer ciclo del nivel de educación primaria (Libro) Guatemala. Edición única: Editorial DICADE.
- Universidad San Carlos de Guatemala. (2005). Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Santa Rosa.

Varios Autores. Ley de Educación Nacional. Decreto No. 12-91 y su Reglamento

Acuerdo Gubernativo No. 13-77. Guatemala. Editorial Ayala Jiménez Sucesores.

C.A.

Varios Autores. (1995). Reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza Acuerdo

Ministerial No. 58. Guatemala. El Ministro de Educación.

Velix Parada, Selvyn Antonio.(2006). Proyecto Educativo Institucional PEI Instituto de

Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las

Casas, Barberena, Santa Rosa

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional, esta permite que los estudiantes que hayan aprobado y adquirido el cierre de pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por medio de la planificación, dirección, organización, control y evaluación logren la ejecución de un proceso cultural, técnico y práctico para contribuir de manera profesional en la comunidad o sociedad guatemalteca a la que se deben, así retribuir a la sociedad de nuestro país con un aporte importante en pro de la conciencia social, a través del Centro Universitario de Santa Rosa y por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El estudiante universitario aplicará distintas acciones debidamente supervisadas y avaladas por el Centro Universitario de Santa Rosa, para lograr su formación profesional con la ejecución del mismo, tomando en cuenta el avance científico, tecnológico y haciendo énfasis en la investigación de conocimientos teóricos y prácticos.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

- Nombre: Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
- Registro académico: 2012 45200
- CUI: 2218 87733 0602
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa
- Número de teléfono: 3112 4682
- Correo electrónico: evelyn-s12@hotmail.com
- Dirección: aldea El Cerinal, Barberena, Santa Rosa

1.2.2 Datos de la institución

- Nombre: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada
- Ubicación: lote 64 “B” aldea Fray Bartolomé de las Casas
- Municipio: Barberena
- Departamento: Santa Rosa.
- Tipo de institución: por cooperativa
- Siglas: IMBAC
- Sitio web: www.facebook.com/imbac
- Horario de labores de 13:00 a 18:00 horas

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

- Contribuir con la sociedad y comunidad en la que se trabaja el Ejercicio Profesional Supervisado mediante la aplicación de la investigación sistemática y así lograr la ejecución del mismo.

1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar la planificación, ejecución y evaluación de cada una de las actividades o etapas que el Ejercicio Profesional Supervisado requiera.
- Apoyar a la comunidad educativa de la aldea para lograr un avance en cualquiera de los aspectos que se necesite.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

- Fase de investigación, diagnóstico o estudio contextual, se lleva a cabo en la institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado, se obtiene la información diagnóstica necesaria, a través de la aplicación de distintas técnicas e instrumentos de investigación, para luego realizar un análisis y priorización de las necesidades que afectan a la comunidad educativa y llevar a cabo la elaboración del informe del diagnóstico que luego será aprobado por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

- Fase de elaboración de la fundamentación teórica o investigación bibliográfica, en esta fase se realiza una investigación en distintas fuentes de información aunque la más consultada deben ser los libros.
- Fase de elaboración del plan general del proyecto, al analizar y priorizar las necesidades de la institución se procede a la elaboración del plan del proyecto en el cual se enlistaran todas y cada una de las actividades que se llevaran a cabo así como el cronograma de las mismas.
- Fase de ejecución o intervención del proyecto, se lleva a cabo la realización de las actividades programadas en el plan para lograr la ejecución del proyecto que de solución a la necesidad detectada.
- Fase de voluntariado, en esta se realiza una acción de beneficio social para la comunidad o institución donde se está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Fase de evaluación del proyecto, en esta se recopila todo el proceso de evaluación y el respectivo informe que se realizó en cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Fase de elaboración del informe final del proyecto, se recopila cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, cada una de las fases debe ser aprobada por el asesor.

1.5 Cronograma general

No.	Actividad	Modalidad	meses												Responsable				
			mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio		julio	agosto		
			2017					2018											
1	Elaboración del plan general del ejercicio profesional	P	X																
		E	X																
2	Elaboración de plan de diagnóstico	P	X																
		E	X																
3	Elaboración de técnicas de investigación	P	X																
		E	X																
4	Investigación, diagnóstico, estudio contextual	P	X	X															
		E	X	X															
5	Elaboración del informe del diagnóstico	P		X															
		E		X															
6	Elaboración de la fundamentación teórica	P		X															
		E		X															
7	Elaboración de plan general del proyecto	P		X															
		E		X															
8	Ejecución del proyecto	P			X	X	X	X											
		E			X	X	X	X											
9	Elaboración del informe del proyecto	P						X											
		E						X											
10	Realización del voluntariado	P						X	X										
		E						X	X										
11	Evaluación del proyecto	P						X	X										
		E						X	X										
12	Elaboración del informe del proyecto	P						X											
		E						X											
13	Elaboración de informe final	P								X	X	X	X	X					
		E								X	X	X	X	X					
14	Entrega de informe final	P																	X
		E																	X

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Tabla No. 18 Cronograma de actividades del plan general

1.6 Recursos

1.6.1 Talento humano

- Evelyn Magalí Herrarte Sánchez, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Maestra Nivia Lucia Velix Parada, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado
- Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá, Coordinador Exámenes Generales de Graduación
- Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada, Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Fray Bartolomé de las Casas.

1.6.2 Materiales

- Lapiceros y lapices
- Hojas de papel bond
- Marcadores
- Agenda
- Folders y ganchos
- Tinta para impresora
- Grapadora

1.6.3 Técnicos

- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado
- Libro de actas autorizado
- Proyectos elementos propedéuticos. José Bidel Méndez Pérez

1.6.4 Tecnológicos

- Equipo de computación
- Teléfono celular

1.6.5 Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
- Centro Universitario de Santa Rosa

1.6.6 Financieros

- Recursos económicos gestionados por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

1.7 Metodología de trabajo

- En el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado así como también en cada una de las fases que se llevarán a cabo se pondrán en práctica varios métodos y técnicas de investigación tanto documental como de campo.
- Durante la fase y elaboración de la fundamentación y en todo el proceso de elaboración de planes e informes se tomará en cuenta la investigación

documental la cual será de mucha ayuda para recopilar la información necesaria para fundamentar bibliográficamente cada una de las fases que interviene en el Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta distintos documentos gráficos.

- La investigación de campo es indispensable en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado esta se tomará en cuenta durante la realización de cada una de las fases que lo integran, ya que se deben desarrollar a cabalidad cada una de las actividades contenidas en los distintos planes que previamente se elaboraran.
- La observación permitirá tomar información y registrarla para su posterior análisis, esto será de ayuda para la toma de decisiones en cada fase que integra el proceso, así se lograra un mayor avance en cada una de las fases que integra el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Debido a que se debe mantener una comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, mediante esta se pondrá en práctica la entrevista con algunas interrogantes antes debidamente seleccionadas, para obtener la información deseada que fundamente el desarrollo continuo de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado
- Por medio de la encuesta se obtendrán datos estadísticos que serán de ayuda para la toma de decisiones referentes al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado así también de cada una de las fases y actividades contempladas en el mismo.

- El cuestionario ayudará en cada una de las técnicas ya que se preparara de manera previa para aplicarlo en cada una de estas, con una selección de preguntas o interrogantes previamente elaboradas que tomaran en cuenta temas que beneficiaran el desarrollo de las fases y actividades planificadas durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado.

1.8 Evaluación

La evaluación aplicada a la metodología de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado se realizará a través de listas de cotejo.

F:
Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
Estudiante de Ejercicio Profesional
Supervisado

F:
Maestra Nivia Lucia Velix Parada
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado

2 Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1.1 Datos de la institución

- Nombre: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- Director: Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada
- Dirección: Lote 64 “B”, aldea Fray Bartolomé de las Casas.
- Municipio: Barberena
- Departamento: Santa Rosa
- Tipo de institución: por cooperativa
- Número telefónico: 7888 2364
- Horario de labores: 13:00 a 18:00 horas

2.1.2 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

- Nombre: Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
- Registro académico: 2012 45200
- CUI: 2218 87733 0602
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Número telefónico: 3112 4682
- Correo electrónico: evelyn-s12@hotmail.com
- Dirección: aldea El Cerinal, Barberena, Santa Rosa.
- Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

- Horario: 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes
- Periodo de ejecución: mayo – junio – julio 2017.

2.1.1 Título

Diagnóstico institucional del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Lote 64 “B”, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Identificar las necesidades que tiene la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para brindar una posible solución a estas.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Aplicar distintas técnicas con las cuales se obtenga la información diagnóstica de la institución.
- Analizar debidamente la información diagnóstica recabada acerca de la institución en general.

- Priorizar las necesidades que afectan a los docentes, alumnos y padres de familia de la institución.

2.1.4 Justificación

El diagnóstico institucional o contextual es el proceso de investigación de campo, que es realizado mediante la aplicación de distintas técnicas de recopilación de información dentro y fuera de la institución, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado debe recopilar información acerca de distintos aspectos que se involucran en el contexto de la institución para que luego se proceda al análisis e identificación de las necesidades o carencias que esta posea, para luego realizar la problematización e hipótesis de posibles soluciones viables y factibles, es por esta razón que es imprescindible en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado que el estudiante del ejercicio profesional supervisado realice el diagnóstico en la institución.

2.1.5 Actividades a realizar

- Observar las instalaciones del instituto.
- Elaboración de guías de entrevistas a director, docentes y alumnos.
- Aplicación de entrevistas y encuestas a director, docentes y alumnos.
- Aplicación del análisis contextual e institucional
- Análisis de la información obtenida para la realización del diagnóstico.
- Priorización de problemas existentes en la institución.
- Redacción del informe del diagnóstico.

2.1.6 Tiempo (duración)

Periodo de ejecución del diagnóstico mayo – junio – julio 2017

2.1.7 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Modalidad	Mes									Responsable
			Mayo			Junio			julio			
			Semana	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Observar las instalaciones del instituto.	P	X									Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	X									
2	Elaboración de guías de entrevistas a director, docentes, alumnos y padres de familia	P		X								
		E		X								
3	Aplicación de entrevistas y encuestas a director, docentes, alumnos y padres de familia	P			X							
		E			X							
4	Aplicación de la guía de análisis contextual e institucional	P				X						
		E				X						
5	Análisis de la información obtenida para la realización del diagnóstico.	P					X					
		E					X					
6	Priorización de problemas existentes en la institución.	P						X				
		E						X				
7	Redacción del informe del diagnóstico	P							X	X		
		E							X	X		

Tabla No. 19 Cronograma del plan de diagnóstico

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- Entrevistas
- Cuestionarios
- Encuestas
- Observación
- Guía de análisis contextual e institucional
- Investigación bibliográfica

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Vecinos de la comunidad

2.1.9.2 Materiales

- Lapiceros
- Hojas de papel bond
- Lápices

- Marcadores
- Agenda
- Folders
- Ganchos
- Tinta para impresor
- Grapadora
- Sobres

2.1.9.3 Técnicos

- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado
- Libro de actas autorizado
- Proyectos elementos propedéuticos. José Bidel Méndez Pérez
- Guía de análisis contextual e institucional
- Bibliografías de la institución

2.1.9.4 Tecnológicos

- Equipo de computación
- Teléfono celular

2.1.9.5 Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

2.1.9.6 Financieros

- Recursos económicos gestionados por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

2.1.9.6.1 Presupuesto

No.	Materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Hojas de papel bond	1 resma	Q 40.00	Q 40.00
2	Lapiceros	12	Q 1.50	Q 18.00
3	Fotocopias	250	Q 0.25	Q 62.50
4	Internet	1 mes	Q 160.00	Q 160.00
5	Impresiones	100	Q 1.00	Q 100.00
6	Folders	10	Q 1.00	Q 10.00
7	Ganchos	10	Q 0.25	Q 2.50
8	Lápices	12	Q 1.00	Q 12.00
9	Marcadores	6	Q 3.00	Q 18.00
10	Sobres	10	Q 1.00	Q 10.00
Total				Q 433.00

Tabla No. 20 Presupuesto del plan de diagnóstico

2.1.10 Responsables

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

2.1.11 Evaluación

La evaluación se efectuará a través de una lista de cotejo.

F:
Evelyn Magalí Herrarte Sánchez
Estudiante de Ejercicio Profesional
Supervisado

F:
Maestra Nivia Lucia Velix Parada
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado

8.2 Glosario

Acta

Se utiliza para dejar constancia de un asunto acordado en una junta, toma de posesión de un cargo, entrega de un cargo, revisión de cuentas, realización de inventario, inspección de trabajo, renuncia de un cargo. Al final del acta firman las personas que intervinieron en ella. Las actas se llevan en libros específicos para dicho uso o en hojas movibles y enumeradas las cuales deben ser autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Administrar

Se define como el proceso que permite alcanzar los objetivos y las metas formuladas con y por medio de personal que participan en el proceso educativo y con los recursos que se tienen. Se caracteriza por ser un proceso o una serie de actividades continuas y relacionadas, implica y se concentra en alcanzar los objetivos y las metas propuestas.

Cartas de solicitud

Como su nombre lo indica, se escriben para solicitar de otra persona algún asunto de interés para quien redacta la carta, son diversos los nombres de acuerdo al tema tratado en su contenido.

Diagnóstico

El diagnóstico (del griegodiagnostikós, a su vez del prefijo día-, "a través", y gnosis, "conocimiento" o "apto para conocer") alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza

sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

El diagnóstico es una investigación que tiene como finalidad la clarificación al máximo posible de la situación institucional o de una comunidad, para poder determinar sus necesidades o problemas.

Encuesta

Es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa.

Entrevista

Es la recopilación de datos, ya que se utiliza también para informar, presentar a personajes importantes, solicitar opiniones autorizadas, educar, orientar, motivar, etc., según el propósito profesional que se le persigue. La entrevista no es un instrumento inanimado que se aplica mecánicamente para buscar informaciones; es más un proceso dinámico en el que dos personas actúan entre sí.

Evaluación

Es un proceso que está presente durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación del rendimiento escolar permite emitir un juicio de valor con respecto al logro de los aprendizajes previstos.

Factibilidad

Cualidad o condición de factible, factible que se puede hacer

Fortalecer

El término fortalecer permite referir a la acción de dar fuerza a algo o alguien.

Fundamentación

Establecimiento de las bases o de los fundamentos, generalmente razonados o argumentados, de algo. Lo relativo a los fundamentos de alguna cuestión, es decir: a lo que sea su principio o parte principal; a lo que sea su base o cimientos, tanto de forma literal como de forma alegórica, en distintos contextos, a los conceptos de seriedad, razón, motivo, raíz, trama, etc. Lo relativo a la fundamentación, el establecimiento o aseguramiento de algo, especialmente de un razonamiento o un argumento con fundamento -fundamentado o fundado- o sin fundamento -infundamentado o infundado-

Métodos

El término método proviene de las palabras griegas “meta” y “odos”, que significa a través del camino. El método es un procedimiento para hacer o decir algo; es el procedimiento que usan los sociólogos para investigar fenómenos sociales y así llegar al conocimiento de los mismos; es un instrumento operativo; es el procedimiento que se sigue en las ciencias para la búsqueda de la verdad.

Objetivos

Son los objetos hacia los cuales las empresas encaminan sus energías y recursos.

Planeación

Es la función que tiene por objetivo fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y números necesarios para su realización.

Proactivos

Comportamiento anticipatorio, orientado al cambio y auto iniciado en situaciones. El comportamiento proactivo implica actuar antes de una situación futura, en lugar de sólo reaccionar. Significa tomar el control y hacer que las cosas sucedan en lugar de simplemente ajustarse a una situación o esperar a que suceda algo. Los empleados proactivos generalmente no necesitan que se les pida que actúen, ni requieren instrucciones detalladas.

Proyecto

Es un instrumento que forma parte de un plan o programa y que trata de resolver, de manera directa, algunos problemas o necesidades educativas específicas.

Proyecto educativo

Un proyecto no es ni más ni menos que la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana, es una propuesta de acción que implica utilización de un conjunto determinado de recursos para el logro de unos resultados esperados.

Psicopedagogía

Es una interdisciplina aplicada que estudia los comportamientos humanos en situación de enseñanza- aprendizaje, entre sus campos de acción se encuentran: el manejo de los

problemas de aprendizaje, la orientación vocacional, el apoyo a necesidades educativas especiales(ambientales, socio-culturales, cognitivas) y la estructuración del currículo y ambientes educativos en diversos contextos. En ella se interrelacionan la psicología evolutiva, la psicología del aprendizaje, la pedagogía, la sociología, la didáctica, la epistemología, la psicolingüística, la psicología cognitiva, la psicología general entre otras. Parte de la psicología que estudia los fenómenos psicológicos capaces de mejorar los métodos didácticos y pedagógicos.

Remozar

Dar un aspecto nuevo o moderno a una cosa haciendo reformas en ella.

Renovar o modernizar una cosa

Técnica

La palabra técnica proviene de téchne, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como “arte” o “ciencia”. Esta noción sirve para describir a un tipo de acciones regidas por normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de arribar a un resultado específico, tanto a nivel científico como tecnológico, artístico o de cualquier otro campo. En otras palabras, una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin.

Viabilidad

Cualidad de viable, viable que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo.

Voluntariado

Es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre. El término también hace referencia al conjunto de dichas personas, los voluntarios. Por definición, los voluntarios no cobran por su trabajo. Conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas.

07

Acta de toma de posesión de Ejercicio Profesional Supervisado
 Acta No. 1 - 2017

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Fray Bartolome de las Casas Barberena, Santa Rosa, siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en la oficina que ocupa la dirección del referido centro educativo, los siguientes personas: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillán Director del Centro Universitario de Santa Rosa y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación del referido centro; Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador General de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa. Licenciado Nivia Lucía Velix Parada, asesora de Ejercicio Profesional Supervisado; profesor Selvyn Antonio Velix Parada, director del centro educativo citado anteriormente y Evelyn Magali Herrarte Sánchez con número de registro académico 2012 45200 y código único de identificación 2218 87733 0602, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente. Primero: El profesor de enseñanza media Selvyn Antonio Velix Parada, director del establecimiento, dio la cordial bienvenida a los presentes, manifestando que agradece a la estudiante por la solicitud para realizar y desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo que el dirige. Segundo: En respuesta a la solicitud presentada por la estudiante Evelyn Magali Herrarte

Figura No. 12 Acta No. 1 Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado folio No. 07

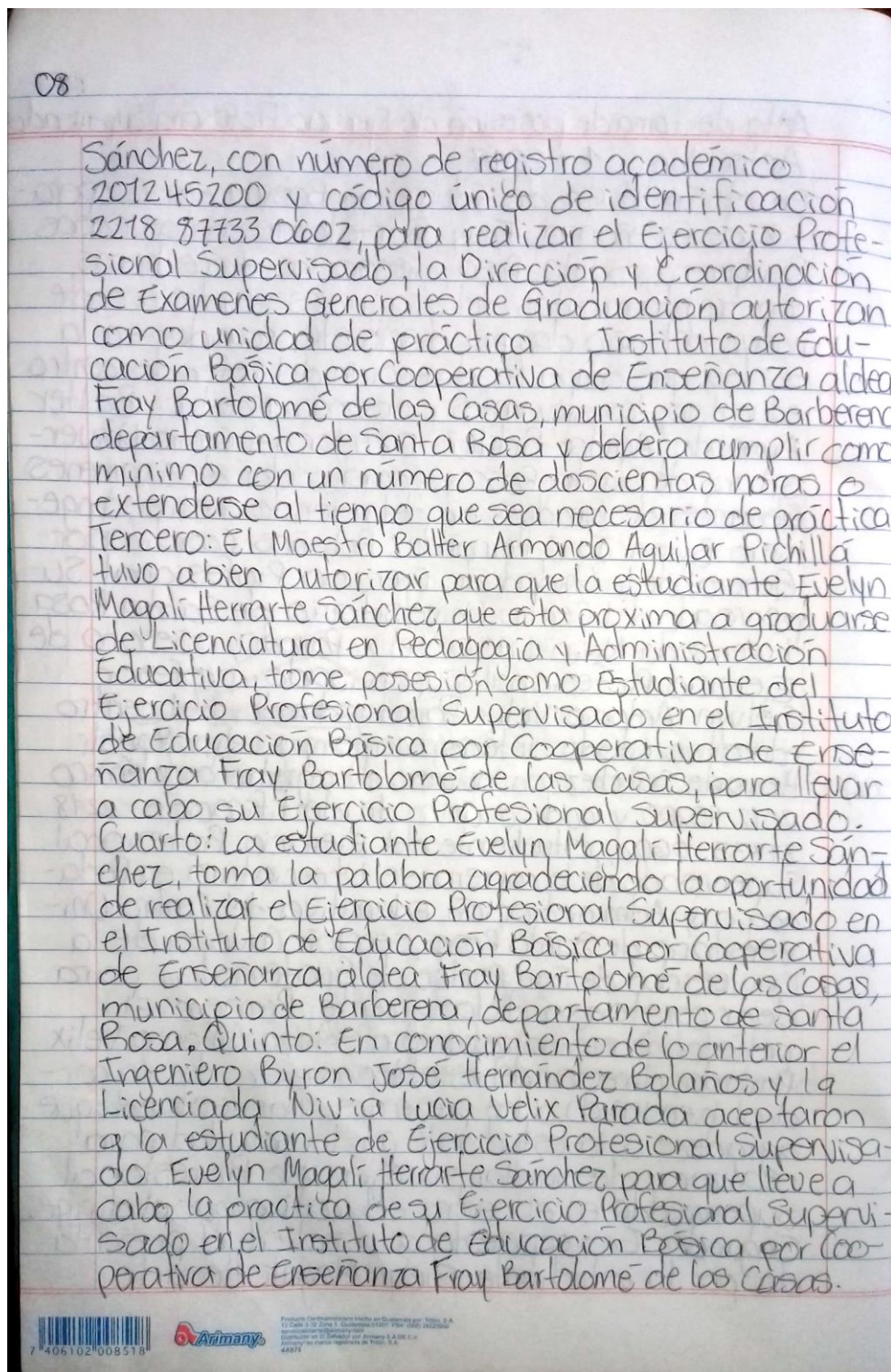
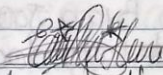
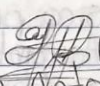



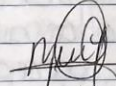
Figura No. 13 Acta No. 1 inicio del Ejercicio Profesional Supervisado folio No. 08

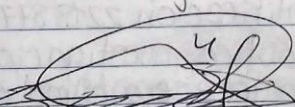
09

Sexto: La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado instituye para trabajar en la jornada vespertina, comprendida de las trece horas a dieciocho horas de lunes a viernes. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, cuarenta y cinco minutos después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella intervinimos.

F. 
 Evelyn Magali Herrarte Sánchez
 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

F.  
 Profesor Selwyn Antonio Veliz Parada
 Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

F. 
 Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada
 Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

F. 
 Ingeniero Byron José Fernández Bolaños.
 Coordinador de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

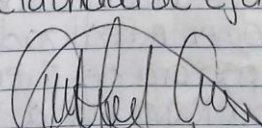
F. 
 Maestro Baltar Armando Aguilar Pichilla.
 Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación.

Figura No. 14 Acta No. 1 Inicio del Ejercicio Profesional Supervisado folio No. 09

10

Acta de diagnóstico.

Acta No. 2 - 2017

En las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con veinte minutos del día jueves veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, reunidos las siguientes personas: Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla, Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Coordinador General de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, licenciada Nivia Lucía Velix Parada, asesora de Ejercicio Profesional Supervisado, el profesor Selwyn Antonio Velix Parada, Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza y Evelyn Magali Herrarte Sánchez, estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado con número de registro académico 2012 45200 y documento ~~tipo~~ personal de identificación 2218 87733 0602, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se hacen presentes al centro educativo las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, para que la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado Evelyn Magali Herrarte Sánchez con número de registro académico 2012 45200 y documento personal de identificación 2218 87733 0602, de inicio a la fase de diagnóstico, investigación o estudio contextual. Segundo: Esta fase será cumplida a cabalidad en un horario de trece a dieciocho horas de lunes a viernes, misma que será ejecutada a través de una planificación previamente realizada y entregada para su revisión a la asesora de Ejercicio Profesional Supervisado licenciada Nivia Lucía Velix Parada, esto con el fin y objetivo de observar de forma minuciosa las instalaciones de la institución así como

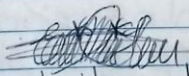


Producto: Copias de este libro en cantidad por: TON, S.A.
 11 Calle 20 Zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Guatemala
 Distribuido en El Salvador por: Arimany S.A. S.C. S. de RL
 44874

Figura No. 15 Acta No. 2 Diagnóstico folio No. 10

11

el contexto que la rodea, utilizando diferentes métodos y técnicas de investigación para la recopilación de información. Tercero: En esta fase se procederá a la elaboración de encuestas, entrevistas, observaciones y aplicación de las mismas a la comunidad educativa; técnicas que permitirán la recopilación de información importante y valiosa para llevar a cabo este proceso, el cual nos brindara como resultado un listado de carencias o necesidades que tiene y enfrenta la institución, esto nos llevará a la priorización de una de estas carencias o necesidades a solucionar. Cuarto: La estudiante procederá a la realización de la fase de diagnóstico al ser finalizada presentara un informe detallado acerca de la información obtenida a la licenciada Nivia Lucia Velix Parada, asesora de Ejercicio Profesional Supervisado, esto con el fin de que esta fase sea aprobada. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando los que en ella intervenimos. Omitase lo testado.

F. 
 Evelyn Magali Herrarte Sánchez
 Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

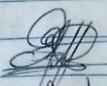

F.  
 Profesor Selvyn Antonio Velix Parada
 Director del Instituto de Educación Básica por
 Cooperativa de Enseñanza.

Figura No. 16 Acta No. 2 Diagnóstico folio No. 11

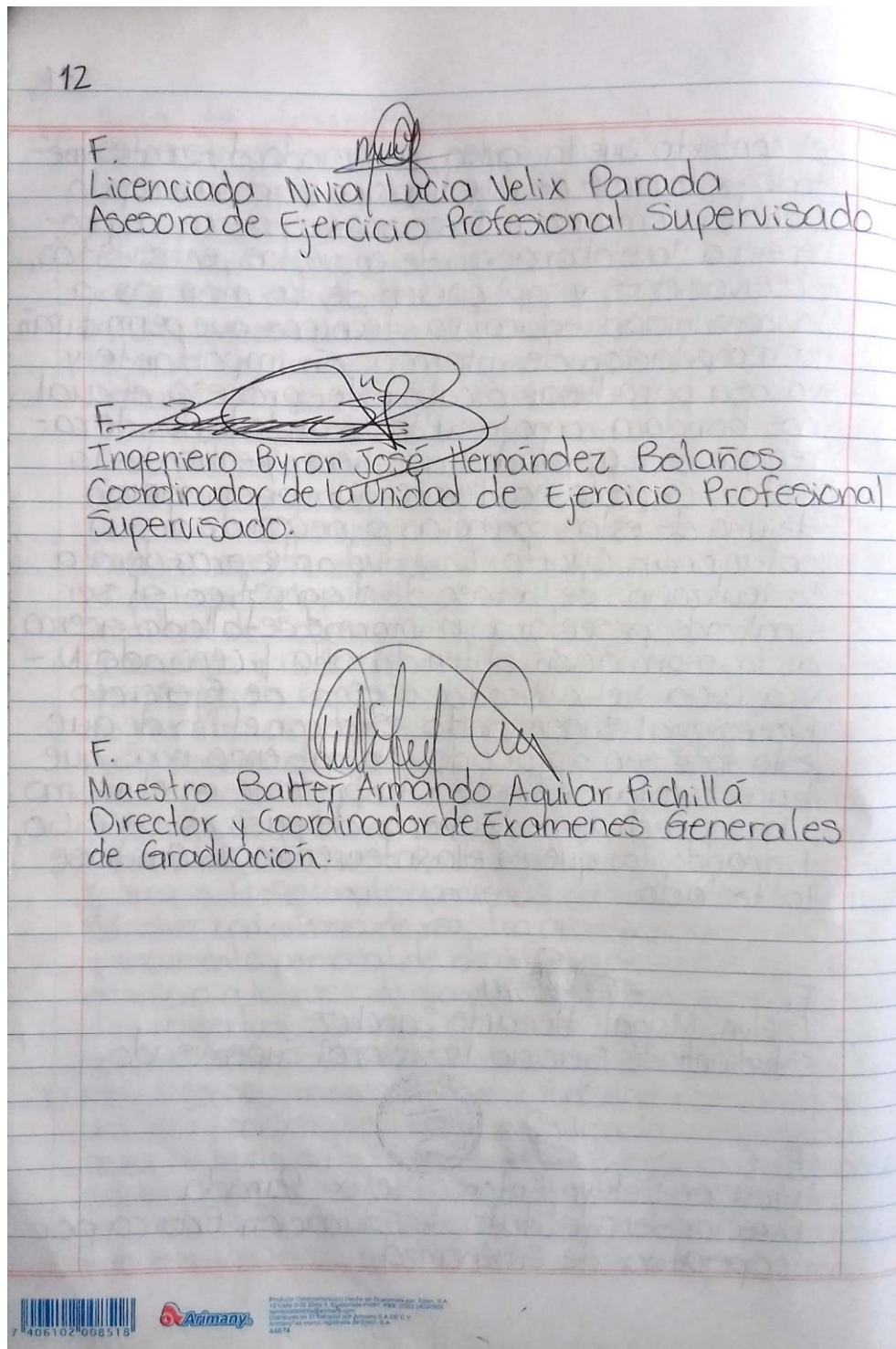


Figura No. 17 Acta No. 2 Diagnóstico folio No. 12

13

Acta de autorización de proyecto
Acta No. 3 - 2017

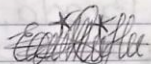
En las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas del día viernes veintiocho de julio de dos mil diecisiete, reunidos las siguientes personas: Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla, Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador General de la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Velix Parada, asesora de Ejercicio Profesional Supervisado, profesor Selwyn Antonio Velix Parada, director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza y Evelyn Magali Herrarte Sánchez, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado con registro académico 2012 45200 y código único de identificación 2218 87733 0602, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se da inicio a la reunión brindando la bienvenida a todos los presentes. Segundo: La estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado Evelyn Magali Herrarte Sánchez, en base a los resultados obtenidos a través de la realización de la fase de diagnóstico presenta el anteproyecto denominado Equipamiento de mobiliario para fortalecer el desarrollo psicopedagógico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, se hace la descripción del proyecto en sus fases de implementación, para su posterior

Figura No. 18 Acta No. 3 Autorización de proyecto folio No. 13

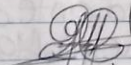
14

aprobación. Tercero: Toma la palabra el profesor Selwyn Antonio Velix Parada, para manifestar que se cuenta con el apoyo para la realización del proyecto, indicando que con este se beneficiara a la población estudiantil del establecimiento el cual dirige, brindándoles un mejor ambiente para su desarrollo psicopedagógico. Cuarto: Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa brindan la autorización unanime para la realización del proyecto de acción en dicho establecimiento. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando quienes en ella intervenimos.

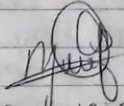
F.


Evelyn Magali Herrarte Sánchez
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

F.


Profesor Selwyn Antonio Velix Parada
Director del Instituto de Educación Básica por
Cooperativa de Enseñanza.

F.


Licenciada Nivia Lucía Velix Parada
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



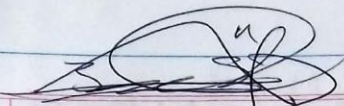
7 406102 008518

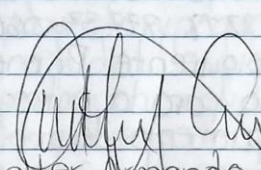


Producto de Manufactura Nacional en Conformidad con el Decreto 1712 de 2014
de la Ley 1712 de 2014. Certificado en el Registro de la Cámara de Comercio de Bogotá.
Identificado en el Registro de la Cámara de Comercio de Bogotá.
44878

Figura No. 19 Acta No. 3 Autorización de proyecto folio No. 14

15


F. Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Coordinador de la Unidad de Ejercicio
Profesional Supervisado.


F. Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes Generales
de Graduación.

Acta de entrega de proyecto.
Acta No. 4 - 2018
En las instalaciones del Instituto de Educación
Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray
Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena,
departamento de Santa Rosa, siendo las quince
horas en punto del día viernes diecinueve de enero
de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes per-
sonas: Maestro Balter Armando Aguilar Pichilla,
Director y Coordinador de Exámenes Generales de
Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa;
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, coordina-
dor General de la Unidad de Ejercicio Profesional
Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada,
asesora de Ejercicio Profesional Supervisado,
licenciado Selwyn Antonio Veliz Parada, director,
profesora Brenda Yadira Mulul Escobar, subdirectora,

Figura No. 20 Acta No. 3 Autorización de proyecto folio No. 15